Jueves 6 de febrero de 2025 | Año 6 | No. 1854 | $8.00 | Presidenta del Consejo Editorial: Fabiola Sánchez Pineda | Directora General: Viridiana Bretón Feito

EL HERALDO DE TUXTLA GUTIERREZ

Refrenda Cobach una educación con humanismo P.19



SECRETARIO DE SEGURIDAD DEL PUEBLO SUPERVISA PUNTO DE INSPECCIÓN LA POCHOTA P.3



En el aniversario 108 de la Constitución de 1917

Claudia Sheinbaum envía reformas PARA LA NO REELECCIÓN Y CONTRA EL NEPOTISMO P.4

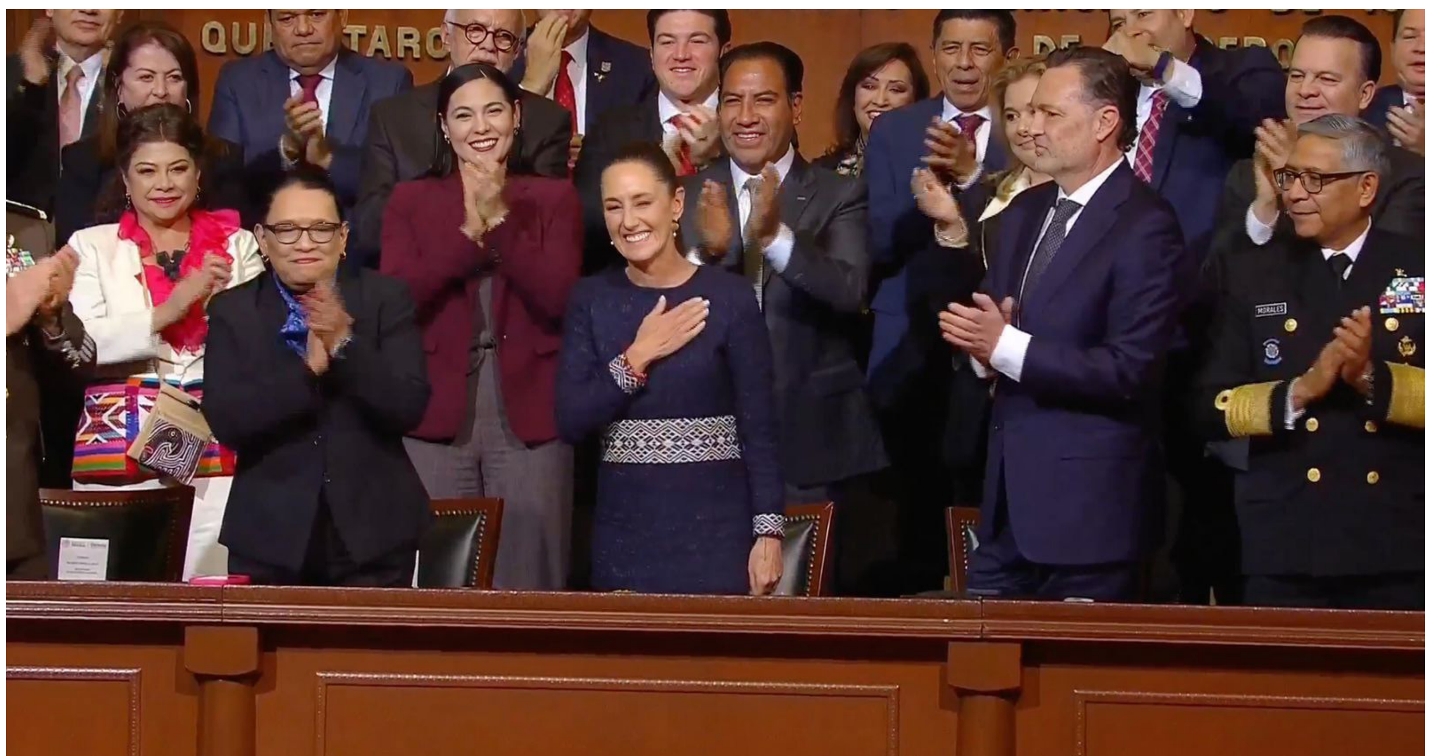


EDUARDO RAMÍREZ RECONOCE EL LIDERAZGO DE CLAUDIA SHEINBAUM

COMUNICADO/CDMX

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar acompañó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en la ceremonia conmemorativa del 108 aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana, realizada en la ciudad de Querétaro.

Tras el evento, Ramírez Aguilar expresó su satisfacción por haber asistido a este acto que resalta la importancia de la Carta Magna, así como los principios y valores que rigen al país. P.5





Constitución de 1917, garante del desarrollo y transformación de México

"La Constitución ha sido un instrumento fundamental para la consolidación y la defensa de la soberanía nacional. Es un pilar fundamental de la vida política y social de México", sostuvo el diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, durante su participación en la conmemoración del CVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. P.6

Reafirma UNACH su compromiso para apoyar las metas del programa Chiapas Puede

Suscribe acuerdo con el ICHEJA.

Destaca el rector Oswaldo Chacón Rojas las distintas acciones en las cuales la Universidad participa desde el inicio del programa. P.6



FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

Con el objetivo de establecer mecanismos de colaboración, coordinación y cooperación, así como el intercambio de buenas prácticas e información en el ámbito de sus respectivas competencias, el Auditor Superior del Estado, Dr. José Antonio Aguilar Meza y la Mtra. Ana Laura Romero Basurto, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, suscribieron un Convenio de Colaboración para la correcta revisión de las cuentas públicas; de tal manera, que exista entre ambas dependencias, una participación conjunta para la revisión de los recursos públicos en nuestro estado.

Ambos titulares coincidieron en la importancia de impulsar acciones para coordinar trabajos de fiscalización que abonen al programa CERO CORRUPCIÓN y CERO IMPUNIDAD que el gobierno estatal ha marcado como un precedente en Chiapas.



Atender con humanismo las necesidades del pueblo, reflexión en este día de nuestra Carta Magna: PJECH



COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

En una emotiva ceremonia cívica, el presidente del Poder Judicial del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén, participó en la conmemoración del CVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, en las instalaciones del Palacio Legislativo.

Al iniciar su discurso, expresó su gratitud al Gobierno del Estado y al Congreso del Estado por la invitación y mencionó la emoción que le causó escuchar la poesía "Mi patria chica" recitada por el joven estudiante Héctor, quien, con su talento, logró tocar el corazón de todos los y las presentes.

Moreno Guillén recordó que la promulgación de nuestra Constitución de 1917, fortaleció el sistema político post-revolucionario y sentó las bases de un nuevo proyecto de nación, uno que, por primera vez en el mundo, reconoció los derechos sociales.

Finalmente, en este importante día, hizo un llamado a reflexionar sobre nuestra responsabilidad colectiva de continuar transformando nuestra entidad y nuestro país, atendiendo con humanismo las necesidades del pueblo, porque, como enfatizó, "para el pueblo, la justicia es la paz."

Presidente del Consejo Editorial:
Fabiola Sánchez Pineda

Consejero Editorial:
Esther Navarro Bouchot

Director General:
Viridiana Bretón Feito

Subdirector Editorial:
Víctor Molina Aguilar

Gerente Administrativo:
María del Socorro López Lagunes

Gerente de Publicidad:
Ruben Ávila López

Gerente de Circulación:
Guadalupe Cortez Fabián

Representante Jurídico:
Jorge Ruiz Gamborino

Diseño Editorial:
Wendy García Martínez

EL HERALDO DE TUXTLA GUTIERREZ ES UNA PUBLICACIÓN DIARIA DE LUNES A SÁBADO. JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2025 | AÑO 6 | N° 1854
EDITOR RESPONSABLE EDUARDO SÁNCHEZ MACÍAS. NÚMERO DE CERTIFICADO DE RESERVA DE DERECHO AL USO EXCLUSIVO DEL TÍTULO 04-2018-091717243300-101. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO: 17279 . CERTIFICADO DE LICITUD DE CONTENIDO: 17279. DOMICILIO DE LA PUBLICACIÓN, IMPRESO Y DISTRIBUIDO POR EDITORA SAMHE S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN 1A AV NORTE PONIENTE #241, BARRIO SAN FRANCISCO, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. C.P. 29000

Secretario de SSP encabezó la comisión del Servicio Profesional de Carrera en la SSP

A través de este mecanismo se busca que los elementos de esta institución puedan aspirar un ascenso y mejorar su nivel de vida



COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El Secretario de Seguridad del Pueblo (SSP) el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, encabezó la instalación e integración de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera un mecanismo que permite formalizar la profesionalización, promoción y ascenso del personal que integran los cuerpos policíacos, operativos y administrativos de esta institución.

La comisión de carrera busca que los elementos puedan ascender en grados y de manera progresiva. Este Servicio Profesional de Carrera Policial es un sistema de carácter obligatorio y permanente, basado en los méritos de los elementos de la secretaría, conforme al cual se establecen los procedimientos para la planeación, reclutamiento, selección, ingreso formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento; así como separación o baja del servicio de los elementos de la secretaría, al cual están sujetos.

A efecto de otorgar certidumbre a los elementos policiales permitiéndole escalar en jerarquías, mejorando sus conocimientos, formación y nivel de vida. Todo esto, en beneficio de la sociedad que depositó su confianza en la SSP.

Con estas acciones firmes, la Secretaría de Seguridad del Pueblo fortalece la profesionalización de los cuerpos de seguridad en Chiapas.



SSP realiza actividades educativas con personas privadas de la libertad

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) que encabeza el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, a través de la Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad realizaron con personas privadas de su libertad la "Elaboración y exposición de Periódico Murales" en el marco de la conmemoración del Aniversario de la Constitución Política de 1917.

El Centro Estatal Preventivo (CEP), Centros Estatales de Reinserción Social para Sentenciados (CERSS) y Centros de Internamiento Especializados para Adolescentes (CIEA'S) llevaron a cabo esta actividad educativa y cultural con 586 personas para mantener presente una fecha tan importante para la nación.

Dicha actividad tuvo como finalidad dar a conocer con personas privadas de su libertad y adolescentes en conflicto con la ley, los principios y objetivos de la nación, las facultades y limitaciones, de los seres humanos, contribuyendo a una mejor convivencia y democracia en el estado de Chiapas.

Por instrucción directa del secretario, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, se realizan actividades que promueven la educación, la cultura y el respeto a las leyes para que las personas tengan la oportunidad de reinserción social plena.

Secretario de Seguridad del Pueblo supervisa punto de inspección la Pochota

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ



El Secretario de Seguridad del Pueblo, el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, llevó a cabo una supervisión en el Punto de Inspección la Pochota, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas con el objetivo de evaluar la presencia y desempeño del personal policiaco.

Durante la supervisión, el Secretario Aparicio Avendaño exhortó a las y los elementos a poner en alto su desempeño y respetar en todo momento los derechos humanos de las personas.

Tal como lo ha instruido el gobernador del estado, Eduardo Ramírez Aguilar el personal de seguridad no baja la guardia y continua con operativos que garantizan la paz y la tranquilidad de la ciudadanía chiapaneca.

Asimismo les recordó la importancia de conducirse con honestidad y transparencia bajo los principios de Cero Corrupción y Cero Impunidad sus actividades diarias, brindando servicios dignos y de calidad a la ciudadanía, procurando el respeto.

Esta acción se enmarca en el compromiso de la Secretaría de Seguridad del Pueblo de garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, y de combatir la corrupción y la impunidad en la entidad.









En el aniversario 108 de la Constitución de 1917

Claudia Sheinbaum envía reformas para la no reelección y contra el nepotismo

Celebró que la Constitución de 1917 recuperó su visión social y nacionalista con reformas como la que garantiza a los Programas para el Bienestar como un derecho; la recuperación de los trenes de pasajeros; así como la elección de cargos al Poder Judicial

DAVID MARTÍNEZ/QUERÉTARO

En el marco del 108 Aniversario de la Constitución de 1917, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que enviará al Congreso de la Unión dos reformas constitucionales con las que se garantizará la no reelección y la prohibición expresa del nepotismo en cargos de elección popular.

"Hoy, 5 de febrero, no puedo dejar pasar la fecha, así que estoy enviando al Congreso de la Unión dos nuevas reformas constitucionales: La primera. En honor a la Constitución de 1917, la no reelección a ningún puesto de elección popular. ¡Sufragio efectivo, no reelección! La segunda. La prohibición expresa de que ningún familiar pueda suceder de manera inmediata a otro tratándose de un puesto de elección popular, es decir, no al nepotismo. Nuestra lucha por la democracia y contra cualquier forma de corrupción son un asunto de principios", aseveró.

Desde el histórico Teatro de la República, la Jefa del Ejecutivo Federal, destacó que la Constitución es el escudo con el que se defiende a la nación, por ello, recordó que México es un país libre, soberano e independiente que ante otras naciones siempre buscará la cooperación, sin subordinación.

"¡No somos colonia de nadie, ni protectorado de nadie! Podrán amenazarnos con cometer cualquier atropello, pero jamás permitiremos que violen nuestra soberanía y pisoteen la dignidad de nuestro pueblo y de nuestra patria. Cooperación, sí; subordinación, no. Colaboración, sí; sometimiento, no. Nada de injerencismo, ni intervencionismo, tampoco de racismos, ni de clasismos. Sí a la defensa de nuestra Constitución. Sí a la defensa de nuestras libertades. Sí a la defensa de la democracia. ¡Sí a la defensa de la patria!", puntualizó.

Por ello sostuvo que ante cualquier intención de afectar el derecho que tienen las y los mexicanos de ser libres, independientes y soberanos se topará con un pueblo valiente que sabe luchar para defender sus derechos y a su patria.

"México tiene un pueblo valeroso que sabe estar siempre a la altura de los retos que nos ha impuesto la historia y el porvenir. México es una gran nación. México y su pueblo siempre estarán listos para defender a la patria. ¡Que vivan nuestros hermanos migrantes!", agregó.

Recordó que, tras la Revolución Mexicana, México fue el primer país en tener una Constitución que reconocía los derechos individuales y sociales como la educación pública, universal, científica, laica y gratuita; la propiedad originaria de la nación sobre las tierras, aguas y recursos naturales, así como los derechos laborales como la jornada de ocho horas, el salario mínimo, el derecho de huelga y la seguridad social.

Aseguró que la Constitución perdió su visión social y nacionalista a partir de 1982 con el inicio del periodo neoliberal, que a través de cerca de 500 reformas se privatizaron los bienes públicos y recursos naturales; se subordinó el desarrollo del país a intereses externos y se desmanteló gran parte del Estado de bienestar; situación que cambió en el 2018 con la llegada de la Cuarta Transformación y del expresidente Andrés Manuel López Obrador quien en 2024 envío una serie de iniciativas que recuperaron el sentido social de la Constitución de 1917, las cuales fueron respaldadas por el pueblo de México con la elección de la primera Presidenta de la República.

"Quizá una de las más importantes y profundas reformas que se enviaron, y que hoy es parte de la Constitución que todos honramos en respetar, es la reforma al Poder Judicial. Con base en el artículo 39, que establece que todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste, el pueblo decidió que las y los jueces, magistrados y ministros sean electos por el pueblo de México. Así que este 1o. de junio habrá elección en nuestro país", resaltó.

Expuso que entre las reformas de gran calado se encuentra la de garantizar los Programas para el Bienestar como derechos constitucionales; la que estableció que el salario no disminuya en términos reales; la que recuperó al ferrocarril y como empresas públicas de energía a Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE); la que reconoce como sujetos plenos de derecho a todos los pueblos originarios y afromexicanos; y la que garantiza la inclusión de las mujeres en la Constitución.

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña, aseveró que con la llegada de la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México, los derechos sociales se han convertido en una realidad dentro de la Constitución, esto con la aprobación por parte de las y los senadores de 14 reformas constitucionales; una docena de reformas a leyes secundarias, destacando la Reforma al Poder Judicial.

"Pero que se oiga bien y que se oiga lejos: En México manda el pueblo de México y nadie más. Y el pueblo de México tiene, además, una lideresa incorruptible, defensora acendrada de la independencia y la soberanía nacional y de nuestro pueblo, inclusive, allende las fronteras, que es nuestra compañera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo", destacó.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, informó que desde San Lázaro se concretaron 38 reformas constitucionales con el respaldo de la mayoría calificada y la mayor parte de los Congresos estatales, por lo que México se reafirma como una República democrática, participativa, incluyente; con igualdad sustantiva, seguridad pública, y con compromiso para el desarrollo y equilibrio regional y ambiental.

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, hizo un llamado a la unidad nacional para respaldar a la Presidenta de México en la conducción del país, así como a privilegiar en consenso y respetar la pluralidad.

"No nos equivoquemos, sin unidad no habrá soberanía. La República demanda hoy lo mejor de sus hijos. Es nuestra obligación respaldar a la Presidenta de la República para que con valentía y convicción conduzca por el mejor rumbo al país", destacó.

Eduardo Ramírez Aguilar reconoce el liderazgo de Claudia Sheinbaum

COMUNICADO/CDMX

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar acompañó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en la ceremonia conmemorativa del 108 aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana, realizada en la ciudad de Querétaro.

Tras el evento, Ramírez Aguilar expresó su satisfacción por haber asistido a este acto que resalta la importancia de la Carta Magna, así como los principios y valores que rigen al país.

Asimismo, destacó el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, dijo, pronunció un discurso magistral, lleno de dignidad y vocación republicana, en favor del pueblo de México.

¡Tenemos Presidenta!, enfatizó el gobernador al reafirmar su respaldo a la jefa del Ejecutivo federal.

La conmemoración contó con la presencia de ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, gobernadores de todo el país, legisladoras y legisladores, así como integrantes del gabinete federal.













CONSTITUCIÓN DE 1917, GARANTE DEL DESARROLLO Y TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO

Conmemoran en la sede del Poder Legislativo el CVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

"La Constitución ha sido un instrumento fundamental para la consolidación y la defensa de la soberanía nacional. Es un pilar fundamental de la vida política y social de México", sostuvo el diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, durante su participación en la conmemoración del CVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Representa también -dijo el líder del parlamento en Chiapas- un documento que además de consolidar los ideales de la Revolución Mexicana, sentó las bases de nuestro Estado moderno. Es más allá de un conjunto de normas jurídicas, un acervo de instituciones que dan forma y sentido al México contemporáneo y obligaciones para todos quienes vivimos en esta gran nación llamada México.

Avendaño Bermúdez señaló que la Constitución de 1917 es una norma precursora de la protección de los derechos y las libertades individuales, una de las más avanzadas de su época, al reconocer derechos sociales y fundamentales y establecer una nueva relación entre Estado y sociedad y representó también, un modelo a seguir por otras naciones.

Al participar en tribuna, el magistrado presidente del Poder Judicial, Juan Carlos Moreno Guillén, destacó: "Con humanismo podemos alcanzar la transformación de nuestro estado y México. Este día es propicio para reafirmar nuestro compromiso con la justicia, pero con la verdadera justicia que demanda el pueblo, esa que no permita agravio a la dignidad, esa que con humanismo atienda lo pedido y con confianza social conceda lo anhelado".

"Nuestra Constitución nos fortaleció como nación. A partir de su entrada en vigor han sido muchas las reformas que se han hecho para mantenerla vigente, conforme a los cambios sociales, económicos, políticos y tecnológicos, en México y en el mundo, buscando de esta forma garantizar la inclusión de todas las personas", agregó.

Hoy, sostuvo el titular del Poder Judicial, es una fecha de reflexión sobre los grandes retos que actualmente afronta nuestro país, los cuales nos obligan a refrendar nuestra identidad patriótica, así como los valores supremos que nos distinguen como nación.

Como parte del acto protocolario, participó el alumno Héctor Antonio Jiménez Chandomí, de la Escuela Secundaria del Estado, "Jorge Tovilla Torres", del Segundo Grado, Grupo "D", con el poema: "Mi patria chica".

El acto protocolario realizado en el Hemiciclo a Benito Juárez, en la sede del Poder Legislativo, estuvo presidido por Patricia Conde Ruiz, secretaria de Gobierno y Mediación, en representación del gobernador constitucional del estado de Chiapas, doctor Eduardo Ramírez Aguilar; el diputado Mario Guillén Guillén presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local; así también, estuvieron presentes: General de brigada Estado Mayor, Román Villalbazo Barrios, comandante de la Trigésima Primera Zona Militar General; piloto aviador Estado Mayor Cleofas Valenciano Romero, comandante de la Base Aérea Militar número 6; Comisario jefe Antonio Hernández Tejeda, coordinador Estatal de la Guardia Nacional en el estado de Chiapas; fiscal de distrito Metropolitano en representación del fiscal General del Estado, Adriana Rebollo Nucamendi y las y los diputados que integran la Sexagésima Novena Legislatura.

Reafirma UNACH su compromiso para apoyar las metas del programa Chiapas Puede

Destaca el rector Oswaldo Chacón Rojas las distintas acciones en las cuales la Universidad participa desde el inicio del programa.

COMUNICADO/TUXTLA GUTIÉRREZ

El rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, Oswaldo Chacón Rojas y la rectora de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Fanny López Jiménez, firmaron un Convenio de Colaboración con el director General del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA), Sergio David Molina Gómez.

El documento suscrito ante representantes de distintas dependencias presentes en el auditorio de Los Constituyentes, formaliza los trabajos y acciones que de manera conjunta las instancias citadas realizan en el marco del programa de alfabetización "Chiapas Puede".

En el evento también se presentó la Plataforma de Formación del Docente Alfabetizador y el Modelo de Formación de Alfabetizadores del Método Matías de Córdova, que a través de un curso MOOC y microlearning de 25 horas otorga los conocimientos necesarios a las personas que deseen participar como alfabetizadores.

Durante su participación, el rector Oswaldo Chacón Rojas aseveró que la UNACH se sumó a esta iniciativa con distintas acciones, que van desde apoyar el modelo educativo que será la base de este programa, la construcción de la plataforma tecnológica y la participación de las y los estudiantes a través de Servicio Social.

Destacó que la participación de la UNACH reivindica su compromiso humanista, que debe ser la base de la formación integral de las juventudes, cumpliendo con la premisa del lema universitario, por la conciencia de la necesidad de servir.

Por su parte, la rectora de la UNICACH, Fanny López Jiménez, expuso que las actividades para la alfabetización que se desarrollan entre las distintas dependencias son actos de convicción ética, moral y personal.

Asimismo, el director General del ICHEJA, Sergio David Molina Gómez, comentó que esta iniciativa es un llamado a cada hombre y mujer chiapaneca a contribuir a combatir el analfabetismo en el estado.

Finalmente, el secretario de Educación, Roger Adrián Mandujano Ayala dijo que el gobierno no puede lograr solo la transformación del estado, "solamente el pueblo, puede salvar al pueblo, juntos de la mano para erradicar el analfabetismo en Chiapas ".

El objetivo de este programa es que al final de este año más de 500 mil habitantes del estado aprendan a leer y escribir, a través de la estrategia impulsada por el gobernador del Estado, Eduardo Ramírez Aguilar y levantar bandera blanca al cumplir esta meta.

Nuestro compromiso es garantizar la seguridad para que el turismo disfrute de San Cristóbal: Jorge Llaven Abarca

COMUNICADO/SCLC

Durante un encuentro con representantes del sector empresarial de San Cristóbal de Las Casas, el Fiscal General del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, subrayó que el trabajo de las autoridades es garantizar la seguridad en todo Chiapas, y por supuesto, en los destinos turísticos de la entidad.

"Nosotros seguiremos trabajando, ustedes dedíquense a invertir y nosotros a garantizarles la seguridad para que sus hoteles y restaurantes estén llenos, que sus visitantes estén seguros, que disfruten y regresen felices a sus países, estados o municipios", expresó en esta reunión donde también estuvo presente el Secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño.

Refirió que Chiapas tiene gran vocación turística y San Cristóbal de Las Casas es la joya de la corona, por lo que es fundamental, continuar trabajando en la estrategia que ha implementado el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y hacer equipo para que esto no se pierda. "Las cosas están cambiando, el delincuente sabe que hay autoridades firmes. Hoy, hay un gobernador y un equipo de seguridad que sí va a aplicar la ley".

En voz de las y los empresarios, Francisco Martínez Pedrero reconoció las acciones en materia de seguridad que se implementan desde el inicio del gobierno de Eduardo Ramírez.

"¡Muchas gracias!, Chiapas empieza a brillar de nuevo. Hemos visto la eficiencia de sus operativos y estrategias. No están solos, queremos aportar y apoyar en la medida de nuestras posibilidades, para sumarnos a estas acciones", apuntó.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado refrenda que es una institución cercana a los diferentes sectores de la sociedad, ya que busca reforzar la colaboración, así como las acciones de prevención y seguridad en todo Chiapas.

Como parte del plan de fortalecimiento y expansión del sistema eléctrico nacional 2025-2030

CLAUDIA SHEINBAUM PRESENTA 51 PROYECTOS DE ELECTRICIDAD

El objetivo es generar 22 mil 674 megawatts adicionales por parte de la CFE, mientras que con inversión privada se generarán 6 mil 400

El Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030 tendrá una inversión estimada de más de 22 mil mdd

DAVID MARTÍNEZ
Querétaro

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030 de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el cual contempla 51 proyectos de electricidad y tendrá una inversión estimada de 22 mil 377 millones de dólares (mdd) con el objetivo de generar 22 mil 674 megawatts (mw).

"Son siete eólicos de CFE; nueve fotovoltaicos de CFE con su capacidad instalada; 5 ciclos combinados que son de gas natural, entre los que se encuentra la sustitución de la Planta de Tula de combustóleo a ciclo combinado; de combustión interna; baterías que acompañan a las renovables; cogeneración, que es que Pemex va a generar electricidad en sus refinerías principalmente y petroquímicas, que vamos a desarrollar y los proyectos por concluir del gobierno del Presidente López Obrador".

"Estamos hablando de 22 mil 674 megawatts, los privados van a contribuir con 6 mil 400 y la mayoría con fuentes renovables de energía, este es el plan de expansión de CFE para los próximos seis años", explicó.

Informó que, el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030 es un plan ambicioso y particularmente en Querétaro se reforzará la transmisión de energía eléctrica hacia la sierra y para el crecimiento industrial del estado.

Además, informó que en abril inicia la construcción del Tren México-Querétaro y actualmente los ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional desarrollan estudios de ingeniería básica, se elabora la Manifestación de Impacto Ambiental y se definen las estaciones del nuevo sistema ferroviario.

Además de que se proyectan dos puentes vehiculares en la zona de San Juan del Río y se colaborará en el desarrollo de una obra de reúso de agua otorgando los permisos por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, explicó que el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030 tiene el objetivo de garantizar el abasto de energía eléctrica suficiente, sustentable, confiable y asequible para el desarrollo del país y bienestar del pueblo de México.

Señaló que entre las metas de



este plan está la de llevar durante los próximos cuatro años, energía eléctrica a más de 500 mil hogares que aún no cuentan con ella y tener una cobertura del 99 por ciento a través de una inversión de 14 mil mdp. En materia de telecomunicaciones, dijo, el objetivo es alcanzar una cobertura de internet gratuito del 97 por ciento en beneficio de 129 mil localidades adicionales.

"Hoy podemos afirmar, con este Plan, con orgullo, que México ha recuperado el control de su sistema eléctrico y que la CFE vuelve a ser una gran palanca del desarrollo nacional y protagonista de nuestra soberanía", destacó.

La directora general de la CFE, Emilia Esther Calleja Alor, precisó que el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030 contempla 51 proyectos que están divididos de la siguiente manera: siete proyectos de energía eólica; nueve proyectos fotovoltaicos, que en su primera etapa se desarrollarán: dos en Puerto Peñasco, Sonora; una en la Central de Carbón II y una en Río Escondido, Coahuila; una en Altamira, Tamaulipas; y una en la Laguna, Durango; con un total de mil 673 megawatts de adición fotovoltaica; cinco proyectos de ciclo combinado, uno en Tula, Hidalgo, Altamira, Mazatlán, Salamanca fase II y uno en Jalisco, el cual continúa en estudios de factibilidad y uno de combustión interna, el cual generará 240 MW en una central en Los Cabos.

Anunció que las licitaciones para las obras de Puerto Peñasco Secuencia III y IV; Tula II; Salamanca II; y Los Cabos se llevarán a cabo en el primer cuatrimestre de 2025.

Además, entre los proyectos del plan de expansión se encuentran 26 obras iniciadas en la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, incluyendo la fotovoltaica de Puerto Peñasco, que inició operaciones el 11 de septiembre de 2024; mientras que el resto serán puestas en operación en los siguientes años:

Las plantas de ciclo combinado en Salamanca, Guanajuato, que generará 927 MW que se inaugurará el 14 de febrero; en San Luis Potosí el 27 de marzo con una generación de 437 MW; El Sauz II en Querétaro el 11 de junio para 246 MW; Manzanillo III en Colima que se abrirá el 15 de junio para generar 346 MW; Lerdo, Durango para 350 MW el 30 de junio; en Mérida, Yucatán para 564 mw en octubre; Tuxpan, Fase I en Veracruz para mil 151 mw en diciembre.

Mientras que en 2026; en Baja California el González Ortega para 768 mw en abril 2026; en San Luis Río Colorado, Sonora que generará 769 MW en agosto 2026 y en agosto 2027 en la Riviera Maya Valladolid en Yucatán para generar 1,131 mw.

"Y con eso tendríamos una adición de 6 mil 992 megawatts que se añadirían a nuestro a Sistema Eléctrico Nacional y se obtuvo una inversión total en estos proyectos de 5 mil 920 millones de dólares", agregó.

Respecto a los proyectos hidroeléctricos que será inaugurados y que ya está en funcionamiento desde octubre 2024, se encuentran la planta de Zimapán, Hidalgo, que generará 12 mw; mientras que este año se pondrán en marcha las plantas en Sinaloa: Santa Maria (30 mw) en julio; Picachos (6.4 mw) y Amata (10 mw) en diciembre; en Michoacán: la Villita en mayo e Infiernillo en noviembre; en Guerrero la plata Caracol (30 mw) en diciembre; en Puebla: Portezuelos I y II (1.2 MW) en marzo y en Veracruz: Encanto (7.0 mw) en abril y Minas (3.0 mw) en febrero 25.

Mientras que en 2026 y 2027 se inaugurarán en Puebla Mazatepec (24 MW) en noviembre 2026, así como en Chiapas, las plantas en Peñitas en julio 2026; Angostura (100 MW) en agosto 2026; Chicoasén II (240 MW) en marzo 2027 y Malpaso (72 MW) en agosto 2027.

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, mostró su respaldo al Plan México como una política de crecimiento y prosperidad para las familias del país.

"Como bien señaló la Presidenta Sheinbaum Pardo ayer, es una obligación de las y los mexicanos acelerar el Plan México como sustento de una política no solo de crecimiento y prosperidad para las familias, sino un soporte de la política exterior y una inteligente política de diversificación", señaló.





La meta del Cecytech es lograr la alfabetización de 27 mil personas en rezago educativo

El titular del Colegio, Luis Guadalupe Morales Ángeles, asiste a la firma de convenio entre SE, Icheja, Unach y Unicach

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

El director general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech), Luis Guadalupe Morales Ángeles, reiteró su compromiso con el programa "Chiapas Puede" y con la educación de calidad en el estado, enfatizando que su gestión busca transformar la vida de miles de jóvenes a través de la inclusión, la equidad y la excelencia educativa.

Lo anterior tras acompañar al secretario de Educación en el estado, Roger Mandujano Ayala, en la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (Icheja), presidido por Sergio David Molina Gómez, la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), a cargo de Oswaldo Chacón Rojas, y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), encabezada por Fanny López Jiménez.

El acuerdo enmarcado en el programa de alfabetización "Chiapas Puede", busca fortalecer las acciones educativas dirigidas a reducir el rezago educativo en la entidad, mediante la formación de alfabetizadores voluntarios y la capacitación de docentes y estudiantes.



Morales Ángeles dio a conocer los avances de la primera y segunda etapa del registro de Personas Voluntarias Susceptibles de Subsidio (PVBS), destacando que 514 docentes del Cecytech-TBC han participado activamente en el proceso, contribuyendo a la formación de alfabetizadores voluntarios y fortaleciendo la implementación del programa en las comunidades más necesitadas.

"Nuestra meta institucional es lograr la alfabetización de 27 mil personas en situación de rezago educativo en las comunidades donde están ubicados nuestros planteles con el esfuerzo y participación de todos. Este desafío representa una oportunidad histórica, y cada docente, estudiante y colaborador de la institución jugará un papel fundamental en este proceso", apuntó.

Finalmente, hizo un llamado a la comunidad educativa a sumarse a esta iniciativa, destacando el impacto social de la alfabetización como un acto de transformación humanitaria que permitirá mejorar la calidad de vida de miles de chiapanecos.

¿Qué es el cytotron y por qué advierten de su uso?

El Cytotron ha sido promovido como un tratamiento innovador para trastornos neurológicos como la parálisis cerebral y el autismo, pero su efectividad carece de respaldo científico

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El reciente estreno de la película Los dos hemisferios de Luca ha puesto en el centro del debate una tecnología médica conocida como Cytotron, una máquina que promete regenerar tejidos y mejorar la calidad de vida de pacientes con trastornos neurológicos como la parálisis cerebral y el autismo; sin embargo, la comunidad médica ha expresado preocupaciones sobre la falta de evidencia científica que respalde su eficacia en estos padecimientos.

¿Qué es el Cytotron?

El Cytotron es un dispositivo basado en la resonancia magnética cuántica rotacional (RFQMRY), desarrollado en la India con el objetivo de modificar la actividad celular utilizando campos magnéticos y ondas de radiofrecuencia.

Su aplicación ha sido estudiada principalmente en el tratamiento de ciertos tipos de cáncer y osteoartritis, pero recientemente ha sido promovido como una posible alternativa para trastornos del neurodesarrollo.

En 2019, la FDA de Estados Unidos designó el Cytotron como un dispositivo innovador para tratar tumores sólidos, aunque su uso en cáncer sigue sin ser de primera línea. En cuanto a su aplicación en enfermedades neurológicas, no existen estudios concluyentes que demuestren su efectividad.

La falta de evidencia en parálisis cerebral y autismo

A pesar del interés generado por la película, las asociaciones médicas han sido claras en que no hay evidencia suficiente que respalde el uso del Cytotron en trastornos neurológicos.

"No hay evidencia clara de que regenere neuronas o que recibe conexiones cerebrales no se ha encontrado en los estudios que se han realizado. Los estudios publicados en estas áreas son muy limitados y carecen de revisiones amplias por parte de la comunidad científica", explica Juanfra, especialista en neurodesarrollo en su canal de YouTube

La Sociedad Mexicana de Neurología Pediátrica A.C., en un comunicado reciente, enfatizó que la parálisis cerebral es un padecimiento complejo que requiere un enfoque multidisciplinario, con terapias físicas y ocupacionales, ortesis, tratamientos farmacológicos y, en algunos casos, cirugía.

"Si bien existen terapias alternativas utilizadas en lugar de los tratamientos estándar, su aplicación debe evaluarse individualmente, informando a las familias sobre el nivel de evidencia que respalda cada una", menciona la organización en su comunicado.

"Hasta el momento, no hay ensayos clínicos que demuestren que dispositivos como el Cytotron cumplan con los estándares de seguridad y eficacia para mejorar la conectividad neuronal a corto plazo".

La importancia de los tratamientos basados en evidencia

En lugar de recurrir a tecnologías sin respaldo científico, los expertos recomiendan intervenciones con eficacia comprobada. Entre ellas están:



Terapia física y ocupacional, que mejora la movilidad, la fuerza y la autonomía.

Ortesis y cirugía en casos específicos para optimizar la funcionalidad.

Terapia en agua, que favorece el control postural y la relajación muscular.

Estimulación temprana y terapia del lenguaje, fundamentales para el desarrollo infantil.

El comunicado también destaca que la hipoxia-isquemia neonatal, una de las causas prevenibles de parálisis cerebral, puede ser tratada con hipotermia terapéutica, un procedimiento con respaldo científico.

¿En México existe el cytotron?

De acuerdo con el doctor del Instituto de Física de la UNAM Wolf Luis Mochán Backal, actualmente, han aparecido equipos como el Cytotron, detalló Mochán Backal, que prometen curar osteoartritis, tinitus, osteoporosis, fracturas, epilepsia, hernias discales, parálisis cerebral e, inclusive, cáncer, narró el especialista en física del estado sólido, el cual se está promoviendo mucho desde 2019.

Se afirma que utiliza un principio que en realidad es seudociencia y se dice Campo Magnético Resonante y de Rotación que, indica, es como la superconductividad. Todo esto no significa nada pues no existe tal cosa, "pero estuvo en uso en México, en el Hospital Infantil de México y el 20 de Noviembre para curar el cáncer".

Visita Juan Carlos Moreno Guillén Archivo Judicial en Berriozábal

COMUNICADO
Berriozábal



El magistrado presidente del Poder Judicial del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén, visitó las instalaciones del Archivo Judicial en Berriozábal, donde fue acompañado por el director del Archivo, Daniel Alejandro Torres Marroquín y el director del Archivo General del Estado de Chiapas, Carlos Román García.

En esta visita, Moreno Guillén verificó las condiciones del inmueble y la atención que se ofrece en las instalaciones centrales del Archivo, refrendando el compromiso con la calidad del servicio humanista y agilización de los procesos judiciales.

Durante este recorrido, donde también lo acompañaron el director del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (Cimsur), Justus Friedrich Martin Fenner; y el director de Control, Digitalización, Conservación y Capacitación Archivística del Archivo General del Estado, Andrés Aguilar Alvarado, se mantuvo un diálogo directo con el personal, con el fin de intercambiar impresiones, y les conminó a seguir en la mejora continua de la atención al público.



Secretario de Seguridad del Pueblo reafirma su compromiso de velar por la seguridad de Chiapas

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas

Desde San Cristóbal De Las Casas, el Gabinete de Seguridad y presidentes municipales de los Altos de Chiapas llevaron a cabo la Mesa Regional de Coordinación Para la Construcción de Paz y Seguridad.

En esta mesa, el secretario de Seguridad del Pueblo, el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, reiteró el compromiso de las autoridades estatales en materia de seguridad; las estrategias y las operaciones en contra de la delincuencia para beneficio de la ciudadanía.

En el marco de los primeros 100 días de gobierno, en materia de seguridad se han desarrollado operaciones que han dado duros golpes a los grupos criminales que asolaban la mayor parte del territorio estatal.

Esto se refleja en la recuperación de importantes centros turísticos, libre tránsito y carreteras seguras, regreso de personas que sufrieron desplazamiento forzado y la reactivación económica de los municipios atrapados por la delincuencia en varias regiones.

De este modo, el secretario de Seguridad del Pueblo reafirmó su compromiso de continuar la lucha contra los grupos criminales y garantizar la paz y la seguridad de los Altos de Chiapas.

México queda mal parado ante CITES por no cumplir con protección de vaquita marina

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Un fuerte llamado de atención recibió México de parte de la comunidad internacional por el uso ininterrumpido de redes de enmalle prohibidas en el hábitat de la vaquita marina, la deficiente aplicación de la ley en el combate al tráfico ilegal de pez Totoaba y el incumplimiento de metas primordiales del Plan de Acción de Cumplimiento para el Alto Golfo de California, como la instalación de sistemas de geolocalización en las embarcaciones menores.

Durante la 78ª reunión del Comité Permanente de la CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres), realizada en Ginebra, los representantes regionales de los 103 países miembros aprobaron las resoluciones que instan al gobierno mexicano a implementar de manera urgente la regulación de septiembre de 2020, que prohíbe las redes de enmalle en todo la Zona de Refugio de la Vaquita Marina.

Además de realizar operativos de inspección y vigilancia de tiempo completo, aplicar sanciones estrictas cuando se detecten irregularidades, incluyendo el decomiso tanto de embarcaciones como de artes de pesca no autorizadas combinado con sanciones administrativas o penales según corresponda, así como desplegar autoridades con poderes legales de incautación y arresto, para prevenir, interrumpir y poner fin de manera efectiva a la pesca ilegal.

De igual manera, el Comité Permanente de la CITES, pidió a nuestro país ampliar las actividades en apoyo del desarrollo y uso de redes de pesca alternativas y sustentables; fortalecer la recopilación de inteligencia y el análisis de información para identificar a los grupos criminales involucrados en el tráfico de Totoaba, y velar porque los procesos penales se lleven a cabo conforme a derecho y resulten en resoluciones favorables para el sector ambiental.

Según las resoluciones, el Gobierno de México, tendrá que presentar un informe sobre las metas pendientes del Plan de Acción de Cumplimiento en noviembre de 2025, previo a la reunión del Comité Permanente en Uzbekistán, y un reporte completo de todos los resultados en 2026, para que se ponga a disposición de las Partes.

Durante su intervención, Lorenzo Rojas-Bracho, representante del grupo de especialistas en cetáceos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), advirtió que persiste una gran preocupación con respecto a la transición a las redes de pesca alternativas y el monitoreo efectivo de las embarcaciones menores dentro de toda el área de distribución de la vaquita marina, aspectos que son esenciales para la supervivencia de la especie.

"Si bien la reducción del 90 por ciento de la pesca ilegal dentro de la llamada Zona de Tolerancia Cero es encomiable y el radar terrestre de la Marina es un paso positivo, el seguimiento en tiempo real de la actividad de las embarcaciones pesqueras sigue siendo crucial"

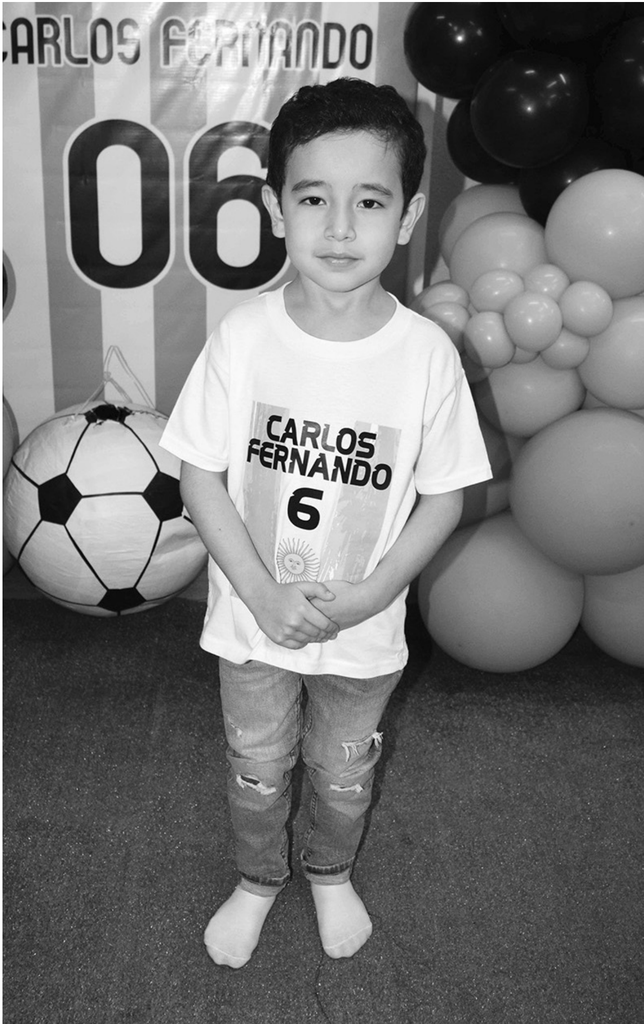
"Sin un monitoreo integral de las embarcaciones, la pesca ilegal persistente en el Refugio de Vaquita Marina, donde se han detectado recientemente algunos ejemplares, continuará y la disminución de esta especie no se podrá prevenir de manera efectiva", manifestó.

Por su parte, Zak Smith, director de Conservación de la Biodiversidad Global del Consejo de Defensa de los Recursos Naturales (NRDC), por sus siglas en inglés), solicitó a nombre del Centro para la Diversidad Biológica (CDB) y el Instituto de Bienestar Animal (AWI), que el Comité Permanente de la CITES ponga al menos sobre la mesa, la posibilidad de un embargo comercial contra México, ya que "después de décadas de llamados a la acción, la vaquita marina sigue al borde de la extinción".

"El hecho es que la pesca ilegal sigue sin control en amplias áreas del Refugio de la Vaquita Marina, sobreponiéndose peligrosamente con zonas donde se sabe que hay presencia de ejemplares. Esto se debe, en parte, a que México no ha alcanzado las metas críticas a las que se comprometió en su Plan de Acción de Cumplimiento".




María, Aracely Nájera y Ramón Albores.



Muchas felicidades a Carlos Fernando.


Con sus papás, Norberto Nájera y Azucena Culebro.

¡Cumple futbolero!

TEO VICTORIA

El pequeño Carlos Fernando cumplió un añito más de vida y es por eso que sus papis le organizaron una fiesta con temática futbolera, deporte favorito del cumpleañero.
A este festejo acudieron familiares y amigos cercanos quienes le felicitaron y le desearon lo mejor. No faltaron los divertidos juegos, el momento del pastel donde le cantaron las mañanitas y un sinfín de sorpresas. ¡Felicidades!


Paola y Paula Gamboa.


Gerardo, Georgina, Romina y Gerardo.


Krys con Renata, Montse y Antonella.


Daniela con Julio y Leonardo .


Fernando, Víctor María José y Fernando.


Familia Culebro Albores.


Con sus hermanos, Marifer y Marijo Nájera.

COLUMNAS EXCÉLSIOR

BITÁCORA DEL DIRECTOR

JUEGOS DE GUERRA

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

“En política nada sucede por accidente; si sucede, pueden apostar que así se planeó”, dijo el presidente estadunidense Franklin Roosevelt hace 90 años.

Haciendo caso a esa frase, que ya se ha vuelto una máxima, es muy difícil que los movimientos militares de la Fuerza Aérea y la Armada de Estados Unidos, que hemos visto esta semana cerca de las costas mexicanas, sean casualidad.

El gobierno mexicano ha desestimado en público que un avión espía sobrevuele el mar de Cortés, frente a las costas de Sinaloa, y que un portaaviones histórico bordee las de Baja California, aunque ambas cosas sean insólitas.

Más aún cuando ocurren de forma casi simultánea, y pocas horas después de que el presidente estadunidense Donald Trump –quien ha advertido que usará a las fuerzas armadas de su país para atacar en territorio mexicano a las organizaciones criminales que trafican fentanilo– accedió a posponer la imposición de aranceles a los productos que México exporta a Estados Unidos, a cambio de que nuestro país despliegue 10 mil elementos militares en la frontera común.

Perdón, pero en esas casualidades yo simplemente no creo. Citando a Roosevelt, es más fácil que las cosas se hayan planeado justo así. Eso no significa que las intenciones de ambos movimientos sean fáciles de adivinar. ¿Es un mensaje para los delincuentes? ¿Para el gobierno mexicano? ¿Para el gobierno chino? ¿Para la base electoral de Trump? Usted decidirá.

Pero vayamos a los hechos.

El lunes 3, apenas cinco horas después de la llamada que sostuvieron los presidentes Donald Trump y Claudia Sheinbaum, un avión militar Boeing RC-135V Rivet Joint viajó paralelo a la costa occidental de la península de Baja California, de norte a sur; luego, bordeó su extremo y sobrevoló las aguas del mar de Cortés hasta llegar a los límites de Sinaloa y Sonora, donde dio la vuelta y regresó.

La presencia del avión –que se utiliza para recopilar información de inteligencia– fue revelada por aplicaciones de internet que dan seguimiento al tráfico aéreo internacional. Muchos especialistas hicieron notar en conversaciones en redes sociales que era la primera vez que veían que este tipo de aparato era usado tan cerca de México.

Por la noche, la Secretaría de la Defensa Nacional informó que había detectado “un vuelo a 83 kilómetros al suroeste de Cabo San Lucas (…) fuera del espacio aéreo mexicano sobre aguas internacionales”. El mensaje no mencionó la incursión sobre el mar de Cortés.

Ayer, la presidenta Sheinbaum comentó en su conferencia en Palacio Nacional que “no es extraño que haya un avión que vuele por espacio aéreo internacional”.

Aunque las circunstancias del vuelo nada tienen de normal, la mandataria sí tiene razón en que la aeronave nunca sobrevoló el territorio nacional o el mar territorial del país, pues las aguas del mar de Cortés se consideran internacionales desde el Tratado de la Mesilla de 1853.

Sin embargo, para cuestiones relacionadas con la seguridad aérea, la tripulación del avión debió avisar de su incursión en el espacio aéreo cuya vigilancia depende de México y no lo hizo, según me dijo ayer, en entrevista para Imagen Radio, el secretario general del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo, José Alfredo Covarrubias.

No había pasado ni un día de esa polémica, cuando medios de comunicación en Baja California difundieron que el portaaviones nuclear Nimitz, acompañado de otros dos buques militares –un destructor y una nave de abastecimiento– fueron avistados a 32 millas náuticas de Ensenada, desplazándose al sur. La Secretaría de Marina subrayó –igual que hizo la Defensa en el caso anterior– que no se había violado la zona soberana del país.

Eso es técnicamente cierto, pero olvida el contexto. Y es que si uno suma las amenazas que ha lanzado Trump contra las organizaciones criminales mexicanas –que, además, piensa catalogar como terroristas–, con los hechos arriba reseñados –la conversación Sheinbaum-Trump y las dos incursiones militares, sucedidas, las tres, con diferencia de horas–, es muy difícil quedarse con la versión de que aquí nada hay de extraño.

FRENTES POLÍTICOS

1. Hombro con hombro. El canciller Juan Ramón de la Fuente demostró que la diplomacia es una herramienta efectiva para proteger a los connacionales. Frente a la amenaza de Donald Trump de enviar migrantes a Guantánamo, su reacción fue inmediata, una nota oficial que cerró la puerta a cualquier intento de trasladar a mexicanos a esa prisión. Sin confrontaciones innecesarias, el funcionario reafirmó en la reunión plenaria de los senadores de Morena el compromiso de México con sus ciudadanos. Además, confirmó que mantiene plena comunicación con Marco Rubio, secretario de Estado de EU. Con firmeza y seriedad, De la Fuente traza el rumbo.

2. Manos a la obra. Mientras Donald Trump presiona con aranceles y amenazas, México responde con estrategia. El general Ricardo Trevilla Trejo (Sedena), el almirante Raymundo Morales Ángeles (Semar) y el comandante Hernán Cortés Hernández (GN) coordinan el despliegue de 10 mil elementos para reforzar la frontera norte, protegiendo los intereses nacionales y evitando una crisis comercial. La presidenta Claudia Sheinbaum demuestra que la seguridad y la diplomacia pueden ir de la mano, defendiendo México con inteligencia y control. En un mundo de imposiciones, nuestro país toma el mando de su propio destino. Como debe ser.

3. Atención responsable. Ante el caos generado por la cancelación de CBP One, la Secretaría de Gobernación, que encabeza Rosa Icela Rodríguez, no se cruza de brazos. Con 30 mil migrantes varados, la dependencia ofrece opciones, como retorno asistido, permisos de trabajo o asilo a quienes lo necesiten. Mientras Washington y Donald Trump cierran puertas sin aviso, México responde con organización y apoyo, evitando un colapso humanitario. Gobernación demuestra que la política migratoria no se trata sólo de contención, sino de soluciones viables. En tiempos de crisis, atender es mejor que simplemente reprimir. Otra buena decisión.

4. Orgullo. Claudia Sheinbaum afirma que fortalecer la economía nacional es la mejor defensa ante las amenazas de Donald Trump. En lugar de reaccionar con sumisión, México apuesta por la negociación de altura, ganando tiempo y espacio para consolidar su posición. Con el respaldo del sector empresarial, la estrategia se enfoca en demostrar que México no es un subordinado, sino un socio clave. Recuperar el sello “Lo hecho en México está bien hecho” no es sólo un lema, sino una visión de país. Que Marcelo Ebrard, desde Economía, y Juan Ramón de la Fuente, en la cancillería, ayuden a construir una economía fuerte. Con eso…

5. Nuevo rumbo. El diputado Ricardo Monreal, figura clave en la transformación legislativa, defiende el cambio de paradigma que devuelve a la Constitución su esencia social perdida en la era neoliberal. No se ha concluido, pero sí avanzado en una política social sin precedentes, con becas, apoyo a jóvenes y recuperación de empresas estratégicas. Desde San Lázaro, Monreal, el experimentado legislador, subraya que estas reformas han dado un nuevo rostro a México, consolidando derechos y fortaleciendo el Estado. La nueva visión constitucional avanza, con él como uno de sus principales arquitectos. Así, nada debe fallar.

Detienen a funcionarios de Bienes Comunales de Huitzilac, Morelos por secuestro exprés agravado

El Fiscal de Morelos detalló que los detenidos utilizan este esquema delictivo para despojar de sus predios a los vecinos de Huitzilac.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX



Agentes de la Fiscalía de Morelos cumplimentaron las órdenes de aprehensión contra el presidente, secretario y tesorero de Bienes Comunales de Huitzilac, en Cuernavaca.

El Fiscal de Morelos detalló que los detenidos utilizan este esquema delictivo para despojar de sus predios a los vecinos de Huitzilac.

A tres funcionarios del Comisariado de Bienes Comunales del municipio de Huitzilac, Morelos, les fue formulada imputación en su contra durante una audiencia de control realizada este miércoles, acusados del delito de secuestro exprés agravado, por lo que fueron puestos en prisión preventiva como medida cautelar.



El martes, elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de Morelos realizaron un despliegue sobre Avenida San Diego en la Colonia Delicias, del municipio de Cuernavaca, en donde cumplimentaron órdenes de aprehensión otorgadas por un Juez de Control en contra de Genaro "N", alias "El Tambor", de 55 años de edad.

Así como de Ángel "N", de 59, y Marco Antonio "N", alias "Dormilón", de 51, quienes se desempeñan como presidente, secretario y tesorero de Bienes Comunales de Huitzilac, respectivamente, informó Uriel Carmona Gándara, Fiscal General del Estado.

En los siguientes días, agregó, se desarrollará la audiencia de vinculación a proceso.

"Este mismo miércoles se dio cumplimiento a una orden de cateo para la búsqueda de indicios respectivos", detalló Carmona Gándara.

Mientras que a través de la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) se realizan las indagatorias correspondientes para determinar la posible relación de los detenidos con otros casos similares en los que más personas fueron privadas de su libertad con los mismos fines de despojo de inmuebles.

"Este esquema delictivo ha venido utilizándose por parte del Comisariado de Bienes Comunales, con el fin de despojar de sus predios a los vecinos de Huitzilac. Ahí los amagan y amenazan".

De acuerdo con algunos vecinos, si no ceden los derechos de la totalidad o parcialidad de sus predios, o bien, pagan una suma, los imputados convocan a un grupo de personas quienes, mediante el uso de la violencia, irrumpen e invaden los predios.

Hasta el momento, se estima un aproximado de 100 afectados con este esquema delictivo, suma que podría elevarse en caso de que más gente denuncie.

El caso por el que estos delincuentes fueron detenidos ocurrió en octubre de 2024, luego de que personas afectadas acudieron ante la FIDAI a denunciar que ese mes acudieron a las oficinas del Comisariado, en el Barrio La Cruz, para realizar un trámite relacionado con un terreno de 10 mil metros, ubicado en Huitzilac.

Sin embargo, fueron retenidos por los representantes comunales quienes en ese momento estaban en compañía de por lo menos cinco sujetos armados y, mediante el uso de la violencia y amenaza de muerte, los obligaron a ceder los derechos del predio a favor de una tercera persona.

Los mantuvieron privados de la libertad durante varias horas, mientras que ocuparon ilegalmente el inmueble y agredieron físicamente a la persona que lo cuidaba. En paralelo, pintaron en la entrada del sitio que éste se encontraba bajo resguardo de las autoridades comunales.

Consumado el hecho, liberaron a las víctimas quienes, una vez que presentaron la denuncia, la FIDAI activó los protocolos de atención correspondientes y se realizaron los actos respectivos que permitieron integrar la carpeta de investigación.

Diputados aprueban listado de aspirantes seleccionados en tómbola para elección judicial

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Entre críticas y acusaciones por el proceso, la tarde de este miércoles la Cámara de Diputados avaló en fast track la lista de 1 mil 412 personas insaculadas (657 mujeres y 755 hombres) para candidaturas a cargos del Poder Judicial a jueces, magistrados y ministros, los cuales, de ser aprobados por el Senado y el INE, contendrían en la próxima elección extraordinaria 2025.

La lista, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) Ricardo Monreal Ávila, llegó a los legisladores a las 3:00 y a las cinco de la tarde ya estaba aprobada con 321 votos a favor, siendo el PRI, el PAN y Movimiento Ciudadano (MC), los únicos grupos parlamentarios que no la apoyaron, dando 112 votos en contra y una abstención por parte de la ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, debido a que su hija Paula María García-Villegas Sánchez-Cordero es candidata, por lo que evitó ser juez y parte.

Durante más de cuatro horas, la discusión se llevó a cabo en dos rondas, cada una con seis posicionamientos a favor y seis en contra, en donde las burlas, el sarcasmo y el enojo por parte de los diputados de oposición fueron los protagonistas, entre ellos Emilio Suárez Licona, del PRI, quien aprovechó para poner a cantar a los presentes con la canción "La vida es una tómbola", haciendo referencia al proceso de elección de las personas juzgadoras.

"A pesar de los llamados a la reflexión, esta soberanía dio cauce a un ejercicio que de manera irreparable socava todos los principios rectores que en el transcurso de las décadas nos han permitido contar con un sistema electoral que garantiza certeza, imparcialidad y objetividad, al tiempo de ir en contra de la literalidad del texto constitucional en detrimento de lo que se definió y estableció en términos de la reforma", subrayó.

La diputada Eva María Vásquez Hernández, del PAN, quien de plano optó por llevar a la tribuna una tómbola y burlar este proceso.

"Hoy no estamos debatiendo una reforma judicial. Hoy estamos presenciando un espectáculo grotesco, sí, grotesco, en el que Morena ha decidido rifar la justicia e instalar el cartel del virrey Zaldívar, porque eso es lo que está ocurriendo, Morena ha diseñado un sistema que no solo politiza al Poder Judicial, sino que lo convierte en un chiste cruel, a primera vista suena democrático, pero la realidad es que detrás de ese discurso Morena no quiere que el pueblo elija, Morena quiere que el pueblo legitime su decisión", dijo Vásquez Hernández.

Asimismo, Laura Ballesteros, de MC, expresó su decepción ante este proceso: "México tiene hambre y sed de justicia. Estas palabras las decía Luis Donaldo Colosio Murrieta, hace más de 40 años, frente a un país sufriendo por un régimen que le atropelló y les falló a todas y cada uno de los mexicanos y las mexicanas".

"Una vieja política que continuó con el mismo sufrimiento y con la falta de justicia para todas las personas por décadas con el PRI, con el PAN... Y estas palabras siguen resonando hoy aquí en este pleno, no solamente entre nosotros, sino con la gente, sus familias, sus comunidades, por supuesto, porque hoy el obradorato tampoco pudo cumplirles con la promesa de darles dignidad y justicia, y tampoco podrá, porque ante esta oportunidad que tuvo de cambiar el modelo de justicia del país, equivocaron el camino, decidieron hacer una toma agresiva de uno de los Poderes de la Unión de nuestro país, del Poder Judicial", agregó.

Reginaldo Sandoval Flores del PT dijo que "hoy solo vamos a aprobar lo que nos mandata la Constitución, un paso más en el calendario que nos marcó la Constitución y que nos marca la ruta para llevar al pueblo de México a que elija a los ministros, los magistrados y los jueces... También debo decir que es un proceso inédito, es un proceso novedoso, es un proceso único, es un proceso que México expondrá ante el mundo, que no solo el Poder Legislativo y el Poder Judicial los elige, la gente, los elige el pueblo. También al Poder Judicial sin ninguna duda".

Sheinbaum rechaza amenaza de intervencionismo de EU



Sheinbaum recordó que México es un país libre y soberano y aseguró que nunca permitirá que se viole la soberanía.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que México no es colonia o protectorado de otro país y rechazó la amenaza de intervencionismo por parte de Estados Unidos.

Al conmemorar el 108 aniversario de la promulgación de la Constitución, Sheinbaum, insistió en que México es un país libre y soberano. La titular del Ejecutivo estuvo acompañada de los gobernadores, de la jefa de Gobierno, senadores y de tres de las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"En estos tiempos en que aparece la amenaza a nuestra soberanía nacional, en que el espíritu intervencionista se asoma a las puertas de nuestra patria es momento de recordar la historia y la grandeza, México es país libre y soberano, no somos colonia de nadie ni protectorado de nadie.

"Podrán amenazarnos con cometer cualquier atropello, eso sí, jamás permitiremos que violen nuestra soberanía y pisoteen la dignidad de nuestro pueblo y nuestra patria. Cooperación, sí, subordinación, no; colaboración, sí, sometimiento, no. Nada de injerensismo, ni intervencionismo", recalcó Sheinbaum en su discurso.

Además, anunció que envió al Congreso de la Unión de dos iniciativas de reforma, una para prohibir expresamente la reelección inmediata en cargos de elección popular, la cual rescataría el espíritu del "Sufragio efectivo, no reelección".

La otra reforma sería para impedir expresamente la elección de parientes directos de gente que tiene un cargo de elección popular, es decir, evitaría el nepotismo, insistió Sheinbaum.

En su discurso en el Teatro de La República, el gobernador Mauricio Kuri externó su respaldo a la reciente negociación hecha por la presidenta con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que culminó con la posposición durante un mes de la entrada en vigor de aranceles a productos que México exporta a ese país.

"Es nuestra obligación respaldar a la presidenta de la República para que con valentía y convicción conduzca por el mejor rumbo al país. Presidenta hacemos un reconocimiento a su serenidad y firmeza, sensatez y capacidad de diálogo para defender los intereses del país", enfatizó Kuri.

Las malas relaciones de pareja afectan la salud mental

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La doctora Luz de Lourdes Eguiluz, investigadora y docente de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM, señaló que la convivencia en sociedad es muy importante, pero las malas relaciones de pareja afectan la salud física y mental.

"Las personas que tiene una mala relación de pareja, también son personas que se enferman más, personas que han sido operadas del corazón, cuando tienen una buena relación de pareja, tienen menos problemas en su recuperación que las personas que tienen una mala relación o que viven solas", agregó.

Rodearse de grupos saludables y buscar alcanzar metas es una de las formas en las que podemos estar sanos mentalmente, más allá del concepto ambiguo de felicidad, lo que hay que buscar es el bienestar, destacó la especialista de la UNAM previo al Día del Amor y la Amistad que se celebra en México el día 14 de febrero.

La también maestra en terapia familiar y doctora en investigación psicológica dijo que las relaciones interpersonales sanas son importantísimas para la salud de una persona, tanto a nivel físico como emocional.

"Estamos haciendo investigaciones en torno a la salud mental y las relaciones de pareja, y hemos encontrado que las buenas relaciones familiares son salutogénicas, es decir, que promueven la salud física", destacó.

Luz de Lourdes Eguiluz, fundadora de la Asociación Mexicana de Suicidología, y de la Sociedad Mexicana de Psicología Positiva, dijo que la diferencia entre cuerpo y espíritu ya no la podemos ver como antes, la mayoría de las enfermedades físicas tienen un correlato psicológico, por lo que una persona que tiene buena salud mental vive feliz.

Violencia de pareja en México

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) difundió una preocupante estadística sobre el nivel de violencia en el noviazgo, el mismo indica que tres de cada 10 jóvenes sufren violencia, siendo la psicológica la más predominante.

El Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM fue quien elaboró el estudio que demuestra las constantes agresiones, amenazas y sometimiento que padecen las víctimas y de la cual muchas de ellas pueden terminar en feminicidios.

Veracruz, entre estados con más niños reclutados; llevarán tema al Congreso de la Unión

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



La Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes, Silvia Lorena Villavicencio Ayala, lamentó que Veracruz sea uno de los estados en donde más niños son reclutados por el crimen organizado.

En entrevista, la funcionaria dijo que están por establecer una mesa de trabajo en el Congreso de la Unión para ver cómo van a atender este problema, aunque saben que no sólo se trata de un problema de legislación, sino de las condiciones de vulnerabilidad de los menores.

"Hemos detectado, si les interesa saber, que Veracruz es uno de los estados que tiene mayor problema de posible reclutamiento, porque tiene la tercera población de niños y adolescentes y también cuando tienes una mayor población tienes una mayor desigualdad y también tienes una mayor violencia y también tienes una afectación seria en algunos de tus derechos", dijo.

Aseguró que las condiciones en las que se encuentran los menores: pobreza, falta de oportunidades, escasos estudios y en ocasiones orfandad, tienen condiciones en las que son fácilmente reclutados por la delincuencia organizada.

"Evidentemente son fácilmente reclutados por la delincuencia organizada. Ahí tenemos que garantizar que los niños estén en las escuelas. A lo mejor pensar en las escuelas de tiempo completo para evitar que, justamente, los niños se pongan a merced de estos grupos delincuenciales, es un tema que nos preocupa muchísimo y nos ocupa porque vamos a empezar a trabajar la mesa a nivel nacional".

Explicó que al finalizar el Plan Nacional de Desarrollo buscarán realizar un recorrido en los estados para escuchar a niños para luego ir directamente a las mesas de trabajo en materia de justicia, en materia de derechos de los niños y niñas e involucrarán a Derechos Humanos para hacer una propuesta integral.

Las declaraciones de la secretaria ejecutiva de Sippina coinciden con el informe publicado en 2014 por la Redim, donde señaló que además de Veracruz con más casos de reclutamiento, también están Guanajuato, Michoacán, Puebla, Jalisco, Chiapas y Edomex.

El informe arroja una cifra de entre 145 mil y 250 mil niños y adolescentes en riesgo de ser enganchados, pero advierte que no existen cifras oficiales concretas. Lo que sí señalan es que los menores son usados como halcones o como avanzada para explorar territorio.

Y dado que de 13 años o menos los niños no son punibles, salen rápidamente de prisión y se exponen a diferentes tipos de violencia e incluso la muerte. Por otra parte, de acuerdo con el Rndpno, del 1 de diciembre de 2018 al 4 de febrero de 2025 hay ocho mil 847 menores en calidad de desaparecidos y no localizados.

Pemex y CFE podrán 'batear' los adeudos que tengan con acreedores

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) podrán cancelar los adeudos que tengan con acreedores, si su situación financiera entra en un estado crítico.

Los consejos de Administración de ambas empresas tendrán facultades para "aprobar políticas generales para cancelar adeudos a cargo de terceros y en favor de la Comisión Federal de Electricidad (o Petróleos Mexicanos), cuando exista inviabilidad económica o imposibilidad práctica de su cobro, así como las políticas para el otorgamiento de mutuos, garantías, préstamos o cualquier tipo de créditos y para la exención de dichas garantías", dice el paquete de iniciativas de la reforma secundaria en materia energética que la presidenta Claudia Sheinbaum entregará al Senado para su aprobación.

Crea el "derecho petrolero para el bienestar" para modificar el nombre de "derecho de utilidad compartida", pero sin alterar el nombre de los contratos de utilidad compartida que existen y cuya figura jurídica se utiliza en todo el mundo.

"Se reconoce el Derecho Petrolero para el Bienestar, como el nuevo régimen fiscal de Pemex, el cual simplifica y reduce la carga fiscal de los proyectos, incrementando su rentabilidad", precisa.

El paquete de reformas consiste en la emisión de ocho decretos de leyes nuevas y reformas a tres leyes más.

Las nuevas leyes son de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; del Sector Eléctrico; del Sector Hidrocarburos; de Planeación y Transición Energética; de Biocombustibles; de Geotermia y de la Comisión Nacional de Energía.

Las reformas se refieren a las leyes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de Ingresos sobre Hidrocarburos y de la Administración Pública Federal.

Las dos leyes referentes a la CFE y Pemex son similares en la mayoría de sus disposiciones, como establecer que "pueden celebrar contratos con particulares o esquemas para el desarrollo mixto, incluyendo modalidades que les permitan asociarse o compartir costos, gastos, inversiones, riesgos y demás aspectos de las actividades de los que sea titular".

Además, "por primera vez se incorpora el concepto de justicia energética a través del cual se busca mejorar las condiciones de vida y bienestar energético del pueblo de México".

De igual manera, ambas empresas estatales tienen modificaciones en la integración de su Consejo de Administración, pues sólo existirán dos consejeros independientes, que, tal como ocurre ahora, serán nombrados por la Presidencia de la República y ratificados por el Senado; pero tiene un cambio, pues actualmente se necesita el voto de la mayoría calificada para concretar esos nombramientos y la reforma dice que bastará con la mayoría simple; es decir se excluye a las minorías parlamentarias de esta decisión.

AUSTERIDAD

Otro cambio es que ahora ambas empresas estatales deberán ajustarse a los criterios de austeridad, al grado que contarán con un Comité de Recursos Humanos, Remuneraciones y Austeridad.

Dispone que "las remuneraciones del personal se deben calcular de manera equivalente a las existentes en la industria o actividad de que se trate y que permitan que las empresas cuenten y conserven las personas trabajadoras idóneas para cumplir eficazmente con su objetivo, conforme a los tabuladores aprobados.

"La política de recursos humanos puede prever el otorgamiento de incentivos o de percepciones extraordinarias por el cumplimiento de metas sujetas a la evaluación del desempeño.

La política de remuneraciones tiene como objetivo reconocer el esfuerzo laboral y la contribución de las personas trabajadoras al logro de los objetivos de la empresa, conforme a los tabuladores aprobados y en el ejercicio del presupuesto de servicios personales", ordena.

Albergues instalados en la frontera norte no registran alta afluencia: Rosa Icela Rodríguez

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, comentó que no se ha registrado una alta afluencia en los albergues instalados en la frontera con Estados Unidos.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez admitió que los nueve centros de atención instalados en la frontera norte del país para recibir a migrantes mexicanos deportados de los Estados Unidos no registran afluencia numerosa.

Sin proporcionar alguna cifra relativa al número de hombres y mujeres que han sido atendidos en los centros de atención distribuidos en Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, la secretaria de Gobernación dijo que en las próximas horas se ofrecerá un reporte completo de las acciones desplegadas en esos lugares que son atendidos por cientos de funcionarios públicos.

"Están por dar un informe, yo creo que mañana sobre el número (de migrantes mexicanos deportados), si no más tarde les doy un número de cada uno de los albergues; en realidad, no hemos tenido tanta afluencia", comentó al llegar a la ciudad de Querétaro para estar presente en la ceremonia por el 108 aniversario de la promulgación de la constitución encabezado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Los centros de atención fueron instalados a mediados del mes pasado una vez que iniciaron las redadas contra migrantes mexicanos en los Estados Unidos.

Su propósito es dar la bienvenida a los paisanos repatriados del vecino país y ahí se cuenta con dormitorios, entrega de artículos personales para higiene, servicio de comida, servicios de salud y emisión de documentos como la CURP.

Para revisar su funcionamiento, la secretaria de Gobernación adelantó a senadores de su partido el martes pasado que a partir de este jueves 6 de febrero iniciará un recorrido por algunos de los albergues.

Mauricio Kuri pide respaldar a la Presidenta

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, hizo un llamado a la unidad nacional para respaldar a la Presidenta de la República.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, hizo un llamado a la unidad nacional para respaldar a la Presidenta de la República.

"Es nuestra obligación respaldar a la Presidenta de la República para que con valentía y convicción conduzca por el mejor rumbo al país", destacó.

En la conmemoración del 108 Aniversario de la Constitución de 1917, reconoció la serenidad, firmeza y sensatez para tratar el tema de los aranceles con Estados Unidos:

"Su ejemplo nos recuerda que nada ni nadie puede vencer a los mexicanos cuando se trata de defender la dignidad nacional"

De acuerdo con el gobernador sin unidad no habrá soberanía, "la República demanda hoy, lo mejor de sus hijos".

El lunes pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que negoció con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, poner pausa a la orden ejecutiva de aplicar aranceles a las importaciones mexicanas de 25% por un mes, a cambio de mayor seguridad fronteriza.

Durante la conferencia mañanera, expuso que le planteó a Trump trabajar para reducir el tráfico de fentanilo y otros estupefacientes, que se da de México a Estados Unidos.

Mientras que, por el lado del gobierno estadunidense, dijo que éste se comprometió a trabajar para evitar el tráfico de armas de alto poder a México, mismas que son utilizadas por las organizaciones del crimen organizado.

La mandataria informó que se mantendrá guardado el Plan B, el cual contempla acciones en respuesta a la imposición de aranceles a los productos nacionales, sin embargo, éstas no fueron reveladas.

EU arresta a 100 miembros del Tren de Aragua en redadas antimigrantes

Las operaciones, que contaron con el apoyo de la DEA, el ICE y el FBI, se extendieron a al menos once estados del país

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La Oficina de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) confirmó la detención de al menos 100 presuntos miembros de la pandilla venezolana Tren de Aragua en Aurora, Colorado, durante una serie de redadas llevadas a cabo la mañana de este miércoles.

Las operaciones, que contaron con el apoyo de la DEA y el FBI, se extendieron a al menos once estados del país y, en algunos casos, incluyeron el lanzamiento de granadas de humo.

"100 miembros de la violenta pandilla venezolana Tren de Aragua fueron arrestados y detenidos hoy en Aurora, Colorado", anunció ICE en la red social X. Según testigos, la intervención comenzó alrededor de las 5:30 de la mañana y se prolongó durante aproximadamente cuatro horas en varias ubicaciones de Aurora, entre ellas Edge of Lowry, Whispering Pines y Cedar Run, áreas identificadas con presencia de la pandilla.

Un video difundido por la División Rocky Mountain de la DEA muestra a agentes federales yendo de puerta en puerta en diversas viviendas e introduciendo granadas de humo en algunas residencias. Además, según ICE, las autoridades pidieron documentos de identidad tanto de residentes en apartamentos como de propietarios y clientes de negocios cercanos, marcando las puertas de determinados inmuebles.



Las acciones, describió ICE, obedecen a "investigaciones en curso" en las que participan también el Buró de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF) y agentes de Investigaciones de Seguridad Interna (HSI). Aunque todavía no se ha precisado el número exacto de extranjeros indocumentados detenidos, las redadas también tuvieron lugar en al menos diez estados más, incluidas Ohio, Georgia, Illinois, Arizona, California, Florida, Texas, Massachusetts, Nueva York y Nueva Jersey.

Estas detenciones suscitaron reacciones de repudio en la comunidad local.

"Como proveedores de servicios latinos, condenamos categóricamente estas redadas que tienen como objetivo sembrar miedo, división, dolor y sufrimiento entre nuestras comunidades", afirmó en un comunicado Rudy Gonzales, presidente de Servicios de la Raza de Denver.

Por su parte, la representante estatal demócrata Julie McCluskie expresó estar "horrorizada" y "profundamente preocupada" por la operación, al señalar que "nuestra comunidad inmigrante es fundamental, no solo para la salud de las comunidades prósperas, sino también para nuestra fuerza laboral".

Hasta el momento, no se han dado detalles sobre el proceso que enfrentarán los detenidos. Las autoridades federales, no obstante, han indicado que continuarán con las investigaciones vinculadas a la presencia del Tren de Aragua y otros grupos criminales en diversos puntos del país.

Migrantes ya están en cárcel para terroristas

En el primer vuelo de este tipo viajaban 10 personas presuntamente relacionadas con el grupo delictivo Tren de Aragua

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El primer avión militar estadunidense que transporta migrantes detenidos aterrizó en la Bahía de Guantánamo, Cuba.

"El presidente Donald Trump ha sido muy claro: la bahía de Guantánamo albergará a los peores de los peores. Eso empieza hoy", dijo Kristi Noem, secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

El avión C-17 despegó de El Paso, Texas, con destino a una prisión de alta seguridad que ha sido utilizada para albergar a detenidos de Al Qaeda.

El vuelo de deportación aterrizó a las 18:20 horas (tiempo de México), según autoridades federales de la Unión Americana.

Las diez personas que viajaban en el vuelo eran presuntos miembros de la pandilla venezolana Tren de Aragua, según el Departamento de Seguridad Nacional.

La semana pasada, Donald Trump anunció que quiere que el Pentágono y el Departamento de Seguridad Nacional amplíen un centro de detención de migrantes en la base para albergar a más de 30 mil personas.

Para este objetivo, el republicano firmó una orden ejecutiva.

En tanto, la portavoz del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Tricia McLaughlin, dijo que en el viaje iban "extranjeros criminales altamente peligrosos".

El Departamento de Defensa aseguró que tiene previsto deportar a más de cinco mil migrantes retenidos en El Paso, Texas, y San Diego, California.

Sin embargo, los vuelos militares son una forma costosa de transportar a los migrantes.

Un cálculo elaborado por la agencia de noticias Reuters reveló que un vuelo militar de deportación a Guatemala la semana pasada costó al menos cuatro mil 675 dólares (97 mil 685 pesos al tipo de cambio de ayer) por cada persona.

Trump ha recurrido cada vez más al Ejército para ayudar a implementar su agenda de inmigración, incluido el envío de tropas adicionales a la frontera, el uso de aviones militares para sacar a los migrantes de Estados Unidos y la apertura de bases militares para ayudar a alojarlos.

Noem insistió que el plan no es retener indefinidamente a personas en Guantánamo y que el Gobierno se atendría a la legislación estadunidense.



Vuelos militares ya han deportado a inmigrantes a Guatemala, Perú, Honduras e India.

Hasta ahora, el Gobierno no ha dicho cuánto costaría ampliar Guantánamo, que se creó en 2002 para detener a militantes extranjeros tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 contra Estados Unidos.

De acuerdo con los primeros lineamientos de los traslados, los migrantes no serán alojados en el mismo sitio que los detenidos actuales en la Bahía de Guantánamo.

Además, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) mantendrá la custodia principal de ellos.

"Hay mucho espacio para acomodar a las personas. Vamos a utilizarlo", aseguró Trump al ordenar la medida.

¡'Excelente' ambiente laboral! Petro reprende a todo su gabinete... y los exhiben en cadena nacional

Durante la transmisión, emitida en la televisión abierta y en primetime, el mandatario y sus ministros se reprehendieron e ntre ellos.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



La escena en la que el presidente Gustavo Petro transmitió en directo su Consejo de Ministros, durante horas, sorprendió a la audiencia colombiana y dejó al descubierto tensiones internas en el Gobierno. En horario de máxima audiencia, la imagen era la de un mandatario enojado que reprendía a sus colaboradores, increpándolos por cumplir supuestamente con "una doble agenda" y no llevar adelante la "revolución" prometida.

"Me da vergüenza. El presidente es revolucionario. El Gobierno, no", espetó Petro en un momento de la sesión. El episodio rememoró el estilo de ciertos programas televisados de mandatarios en América Latina —como el "Aló, Presidente" de Hugo Chávez— y, según él mismo, se inspiró en "lo que se hace en Cuba".

La controversia se mezcló además con la relación del presidente con Estados Unidos. Petro afirmó su descontento con la forma en que el anterior canciller, Luis Gilberto Murillo, resolvió el conflicto diplomático con Donald Trump por las deportaciones de colombianos.

"No tiene intención de ceder ni un centímetro", comentaron fuentes cercanas al presidente, enfatizando su disposición a "librar una guerra arancelaria" si sigue el maltrato a migrantes. "Me tienen que matar a mí primero. Este Gobierno no se arrodilla, ministra Laura. Yo no me arrodillo", exclamó, en referencia a la nueva canciller, Laura Sarabia.

Durante la transmisión, Petro reprendió también a cada uno de sus ministros. A Daniel Rojas, titular de Educación, le reprochó llegar tarde y ironizó: "Llegó el ministro de Educación, bravo". Rojas intentó excusarse alegando compromisos en otras regiones: "Presidente, póngame un poquito de atención, por favor". El presidente se mostró igualmente áspero con la ministra de Vivienda: "Está mal hecho el trabajo. Nos debe agua, agua potable".

Un punto clave fue la intervención de la vicepresidenta Francia Márquez, con quien Petro nunca ha tenido una relación fluida.

Márquez no se guardó nada: "No todo se hace con la transparencia, presidente, con la que hoy le hablamos al país. Eso es parte de mis dolores porque ayudé a elegir este Gobierno y me duele que se presenten tantos actos de corrupción".

Reclamó, además, haberse dedicado dos años a levantar el nuevo Ministerio de Igualdad y se quejó de que Laura Sarabia la tratara sin el respeto que su cargo amerita. "Me ha tocado decirle: respéteme, que soy la vicepresidenta", apuntó.

Los roces se extendieron cuando Benedetti, a quien Petro designó como su nuevo jefe de gabinete, se convirtió en foco de críticas. Algunas ministras, como Susana Muhamad, mostraron su desacuerdo con el nombramiento por supuestos episodios anteriores de violencia de género y por su conducta polémica.

Muhamad advirtió: "Como feminista y como mujer no me puedo sentar en esta mesa de gabinete y de proyecto progresista con Armando Benedetti. Y yo no voy a renunciar ni al proyecto ni al Gobierno".

Asimismo, Augusto Rodríguez, director de la Unidad Nacional de Protección y amigo personal de Petro, denunció haber visto "artimañas" de Benedetti para eludir la justicia en la campaña electoral.

El presidente, sin embargo, defendió a Benedetti y subrayó:

"El feminismo no es para destruir al hombre, como el hombre no es para destruir a la mujer. (...) He visto feminismos que destruyen hombres. Cuando se quiere un hombre perfecto, no existe. En el M-19 se daban segundas oportunidades". Benedetti, por su parte, se mantuvo impasible, atusándose la barba y evitando responder al respecto.

Otro instante incómodo sobrevino con Gustavo Bolívar, jefe del departamento encargado de ayudas sociales (DPS). El funcionario, creador de telenovelas sobre narcotráfico y residente parcial en Miami, expresó abiertamente su afecto hacia el presidente: "Yo a usted lo amo, presidente".

Petro reaccionó con una sonrisa forzada. Minutos después, cuando se debatía la supuesta falta de atención a los deportados que llegaron al país, Bolívar acusó a Sarabia de mentir en lo concerniente al Departamento de Prosperidad Social. Petro intervino de manera cortante: "Compañero, está hablando el presidente".

La sesión concluyó sin un cierre reconciliador. Petro insistió en que quienes integran su gabinete están fallando en llevar adelante la transformación que él desea.

Su actitud, entre la ira y la autoproclamación de ser el único "revolucionario verdadero", marcó una jornada que muchos describen como caótica. Sin embargo, algunos vieron la reunión televisada como una estrategia de Petro para mostrar su molestia y ejercer presión sobre sus funcionarios.

"Este Gobierno no se arrodilla", reiteró el mandatario, dejando claro que no descarta un conflicto económico con Estados Unidos y que mantendrá su estilo poco convencional de comunicarse y gobernar.

Guatemala acepta recibir a migrantes de otros países deportados de EU

El acuerdo, catalogado por Arévalo como una variante del denominado "tercer país seguro", establece que los migrantes deportados por Estados Unidos serán retornados a su país de origen

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, confirmó este miércoles que su país aceptará a migrantes de otras nacionalidades que sean deportados desde Estados Unidos, en un acuerdo que complementaría la cooperación existente con Washington.

"Hemos acordado aumentar en un 40% el número de vuelos de deportados tanto de nuestra nacionalidad como de los deportados de otras nacionalidades", anunció Arévalo durante una conferencia de prensa conjunta con el secretario de Estado estadunidense, Marco Rubio.

El acuerdo, catalogado por Arévalo como una variante del denominado "tercer país seguro", establece que los migrantes deportados por Estados Unidos serán retornados, a costa de las autoridades estadunidenses, a sus países de origen. Con ello, Guatemala reiteraría su disposición a recibir a ciudadanos de terceros estados mientras se gestiona su repatriación.



La migración se ha convertido en un tema prioritario de la administración liderada por el presidente Donald Trump, y figura como el eje central de la gira de cinco países por América Central que Rubio lleva a cabo en su calidad de jefe de la diplomacia estadunidense.

A inicios de semana, desde El Salvador, Rubio anunció un acuerdo similar, aunque más amplio, con el gobierno de ese país. El presidente salvadoreño, Nayib Bukele, señaló su apertura a aceptar deportados de "cualquier nacionalidad", lo que incluiría incluso a ciudadanos o residentes legales de Estados Unidos que estén encarcelados por delitos violentos.

Durante este viaje, Rubio también ha enfrentado preguntas sobre la legalidad de la oferta de El Salvador y sobre los cambios abruptos que se están produciendo en la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), cuyos empleados están siendo reubicados de manera repentina tras una orden de la administración de Trump. Arévalo, considerado un líder progresista e hijo de un expresidente que impulsó la red de seguridad social en Guatemala, afirmó meses atrás que el acuerdo de "tercer país seguro" pactado por su predecesor con Trump era "absolutamente inadecuado".

Sin embargo, subrayó entonces que un enfoque regional podría resultar más eficaz a la hora de afrontar la migración. Con el nuevo anuncio, Guatemala también se alinea con la política de colaborar en la recepción de vuelos de deportados, tanto civiles como militares.

No obstante, la perspectiva de deportaciones masivas de Estados Unidos preocupa a muchos guatemaltecos, ya que las remesas enviadas por connacionales en el extranjero representan aproximadamente una quinta parte del Producto Interno Bruto de la nación centroamericana.

Atlético 'calienta' en redes su derbi contra Real Madrid

El Atlético de Madrid realizó una publicación en redes sociales que 'calentó' su derbi ante Real Madrid, tras las protestas merengues contra el arbitraje

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

El Atlético de Madrid 'calentó' este miércoles su próximo partido ante el Real Madrid en la Jornada 23 de LaLiga española, preguntando a la Real Academia Española (RAE) de la lengua los matices de palabras como presionar, amedrentar y coaccionar, entre otros verbos, en alusión a las recientes protestas arbitrales de los merengues.

"Amigos de la RAE, estos días nos están preguntando mucho sobre un asunto y no queremos equivocarnos. ¿Nos podéis ayudar con los matices de los siguientes verbos?: presionar, amedrentar, intimidar, coaccionar, atemorizar, influir, imponer. ¡Muchas gracias!", comentó el club colchonero desde su cuenta en la red social X.

Por el revuelo generado, el Atlético respondió a su comentario. "Ups, igual deberíamos haberlo pedido por DM", ironizó la entidad rojiblanca junto al emoji de un rostro tapando su boca. Todo ello, en plena polémica por el comunicado que el Real Madrid difundió tras perder ante el RCD Espanyol, a raíz de una entrada de Carlos Romero a Kylian Mbappé y que no se sancionó con expulsión del jugador perico.

En este sentido, al acabar su cita de cuartos de final el pasado martes en la Copa del Rey, y que el Atleti ganó por 5-0 al Getafe CF, parte de la afición colchonera ya 'calentó' el derbi frente a los madridistas, que será clave para las aspiraciones de ambos equipos en la pelea con el FC Barcelona por ganar el título de Liga.



VENEZUELA BORRA A JAPÓN CON NO HITTER DE VARGAS PARA AVANZAR A SEMIFINALES

Los Cardenales de Lara aplastaron a Japan Breeze por pizarra de 10-0 y se medirán a Dominicana en semifinales; México va ante Puerto Rico

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.



Venezuela no tuvo piedad de Japón y obtuvo su boleto a las semifinales de la Serie del Caribe 2025. Con un Jesús Vargas encendido en el montículo los Cardenales de Lara aplastaron a Japan Breeze por marcador de 10-0 en el cierre de la fase regular del torneo.

El pitcher venezolano tuvo una noche inolvidable en el estadio Nido del Águila de Mexicali, Baja California y tras ocho entradas, el derecho se convirtió en el tercero en la historia de la fiesta caribeña en obtener un juego sin hit ni carrera, aunque no lo hizo con un juego completo, pues lo avasallador de la pizarra provocó que la victoria se decretara por nocaut, situación que se dio por primera vez en el certamen.

La regla de la misericordia o nocaut se implementa en el torneo caribeño cuando un equipo logra una ventaja de 10 carreras tras la finalización de la séptima entrada. Un rally de tres anotaciones de Venezuela en el octavo rollo fue lo que permitió que se efectuará dicha reglamentación.

Con 26 años de edad, Vargas emuló a los otros dos pitchers que lanzaron un no hitter en una Serie del Caribe: el estadounidense Thomas Fine, de Leones de la Habana contra Cervecería Caracas en 1952 y el venezolano Ángel Padrón, de Tiburones de La Guaira ante Gigantes de Rivas, en 2024.

Kenta Hitomi, el pitcher abridor del Japan Breeze de Japón, vivió una pesadilla en la primera entrada cuando se le llenó la casa al conceder dos bases por bolas y una por golpe.

Las dos primeras carreras de Venezuela cayeron en el cierre del primer capítulo. Ildemaro Vargas pasó por 'home' con un hit de José Rondón. Después Danry Vásquez impulsó las anotaciones de Alexi Amarista y Gorkys Hernández.

Rondón marcó el 4-0 remolcado con un hit de Hernán Pérez. Hitomi bajó de la lomita y fue relevado por Masahiro Fukuda que fue recibido por Alí Sánchez quien produjo la quinta anotada por Vásquez.

Amarista, en dos ocasiones, Pérez, Sánchez y Hernández completaron la blanqueada para Venezuela que en semifinales se medirá a República dominicana.

HOY, LAS SEMIFINALES. MÉXICO VA CONTRA PUERTO RICO

Los encuentros semifinales tendrán lugar hoy, a partir de las cinco de la tarde, tiempo del centro de México, en territorio bajacaliforniano. El primer duelo en el Nido del Águila será entre las novenas de República Dominicana y Venezuela. Mientras que México, representado por los Charros de Jalisco, se medirá a Puerto Rico, escuadra a la que ya venció por marcador de 8-1 en su primer duelo del certamen.

La novena comandada por Benjamín Gil parte como la gran favorita para alzarse con el trofeo, pues marcha invicta con números categóricos, pues ha ganado sus cuatro partidos en los que ha anotado 21 carreras y sólo ha permitido cuatro.

Newcastle elimina al Arsenal en Copa de la Liga

El conjunto del Newcastle repitió la dosis y venció 2-0 al Arsenal (4-0 en el global), eliminándolo de la Copa de la Liga inglesa



AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La escuadra del Newcastle alcanzó su segunda final de Copa de la Liga en tres años, después de una nueva victoria por 2-0 este miércoles en la vuelta de semifinales contra Arsenal (4-0 en el global) en St James' Park.

Las 'Urracas', finalistas derrotados en 2023 contra el Manchester United, volverán a intentarlo en Wembley el 16 de marzo ante el Liverpool o el Tottenham, que disputarán el jueves el segundo boleto para el partido por el título.

Jacob Murphy (37) y Anthony Gordon (51) firmaron los goles ante la ruidosa y entregada afición local, sentenciando la eliminatoria ante unos 'Gunners' que no mostraron capacidad de respuesta.

De proclamarse campeón, el equipo del norte de Inglaterra, actual sexto clasificado en la Premier League, se asegurará disputar competición europea la temporada que viene, como mínimo la Conference League.

El Arsenal de Mikel Arteta, por su parte, deberá aplazar sus esperanzas de título y centrarse en la liga, donde es segundo, o en la Champions League, en la que está clasificado a octavos de final.

A las órdenes del técnico vasco, los 'Gunners' mantienen una progresión constante desde su llegada en diciembre de 2019, pero sólo han conquistado la FA Cup en 2020, además de dos Community Shield.

Real Madrid logra agónico boleto a semifinales de Copa del Rey



El Real Madrid sufrió de más, pero logró imponerse por 3-2 sobre el Leganés con un gol en tiempo de compensación, avanzando a semifinales de Copa del Rey

AGENCIA EXCELSIOR
CDMX.

El Real Madrid, que llegó a adelantarse por 2-0 en Leganés, tuvo que esperar hasta un gol del joven Gonzalo García en el 90+3 para teminar imponiéndose 3-2 en Butarque y certificar este miércoles su boleto a semifinales de Copa del Rey.

El croata Luka Modric (18) y el brasileño Endrick (25) adelantaron a los 'merengues' antes de que los locales igualasen el encuentro con un doblete de Juan Cruz (39 de penal, 59).

El joven atacante Gonzalo García, que sustituyó a Endrick en la recta final (82), se convirtió en el héroe de la noche tras cabecear al fondo de la red un centro de Brahim Díaz (90+3).

Así, el club blanco, 20 veces campeón de la Copa, avanza a semifinales, como hiciera un día antes el Atlético de Madrid, que resolvió con 5-0 otro derbi madrileño contra el Getafe.

El encuentro en Leganés llegaba marcado por la polémica generada luego de un comunicado del Real Madrid contra un sistema arbitral "completamente desacreditado", emitido el lunes tras la derrota el sábado contra el Espanyol en Liga (1-0).

El jueves se disputarán los dos últimos encuentros de cuartos de final: la Real Sociedad recibirá al Osasuna (12:30 horas del Centro de México) y el FC Barcelona visitará al Valencia (14:00 horas del Centro de México).

Santi Gimenez debuta con asistencia y pase a semis de Copa del Milán

El delantero mexicano Santiago Gimenez debutó con el AC Milán, dio una asistencia y venció 3-1 a la Roma para avanzar a semifinales de Copa Italia

AGENCIA EXCELSIOR
CDMX.

El delantero mexicano Santiago Gimenez, realizó su debut con el AC Milán y cayó con el pie derecho, otorgando una asistencia y el conjunto lombardo que se impuso por 3-1 sobre la Roma, avanzando así a las semifinales de la Copa de Italia, en un partido donde el mexicano comenzó como suplente, pero ingresó al terreno de juego en la segunda mitad.

TAMMY ABRAHAM ENCAMINÓ AL AC MILÁN

En la primera mitad, el conjunto 'rossonero' encaminó su victoria en los cuartos de final de la Copa de Italia, disputados en el mítico estadio de San Siro, gracias al doblete conseguido por el inglés Tammy Abraham, que arrancó como el centro delantero titular del equipo dirigido por el portugués Sergio Conceicao.

Abraham marcó el primero de su cuenta a los 17 minutos de juego, luego de una asistencia del lateral francés Theo Hernandez, para posteriormente firmar su doblete gracias a la misma combinación entre el galo y el atacante inglés a los 43 minutos de acción.

SANTI GIMÉNEZ DEBUTA CON ASISTENCIA EN MILÁN

Apenas comenzada la parte complementaria en San Siro, la escuadra de la capital italiana se acercó en la pizarra, con la anotación del ucraniano Artem Dovbyk a los 55 minutos de juego, justo antes de que dos de los refuerzos más sonados del AC Milán en el recién terminado mercado de fichajes invernal ingresaran al terreno de juego.

Con 59 minutos en el reloj, el mexicano Santiago Gimenez y el portugués Joao Felix entraron de cambio, sustituyendo a Tammy Abraham y Christian Pulisic, respectivamente, siendo la combinación en ataque que sentenciaría el partido en favor de los 'rossoneri'.



A los 70 minutos, Santi Gimenez tomó el balón por delante del medio campo, giró y filtró la pelota para que Joao Felix ingresara completamente solo al área, definiendo de manera sutil ante la salida del guardameta Mile Svilar, sentenciando la victoria por 3-1 del AC Milán y también el pase a semfinales de la Copa Italia, con la primera asistencia del mexicano incluida.

NEWCASTLE ELIMINA AL ARSENAL EN COPA DE LA LIGA

El conjunto del Newcastle repitió la dosis y venció 2-0 al Arsenal (4-0 en el global), eliminándolo de la Copa de la Liga inglesa

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

La escuadra del Newcastle alcanzó su segunda final de Copa de la Liga en tres años, después de una nueva victoria por 2-0 este miércoles en la vuelta de semifinales contra Arsenal (4-0 en el global) en St James' Park.

Las 'Urracas', finalistas derrotados en 2023 contra el Manchester United, volverán a intentarlo en Wembley el 16 de marzo ante el Liverpool o el Tottenham, que disputarán el jueves el segundo boleto para el partido por el título.

Jacob Murphy (37) y Anthony Gordon (51) firmaron los goles ante



la ruidosa y entregada afición local, sentenciando la eliminatoria ante unos 'Gunners' que no mostraron capacidad de respuesta.

De proclamarse campeón, el equipo del norte de Inglaterra, actual sexto clasificado en la Premier League, se asegurará disputar competición europea la temporada que viene, como mínimo la Conference League.

El Arsenal de Mikel Arteta, por su parte, deberá aplazar sus esperanzas de título y centrarse en la liga, donde es segundo, o en la Champions League, en la que está clasificado a octavos de final.

A las órdenes del técnico vasco, los 'Gunners' mantienen una progresión constante desde su llegada en diciembre de 2019, pero sólo han conquistado la FA Cup en 2020, además de dos Community Shield.

SS e IMSS, por la unificación del sistema de salud en Chiapas

El secretario de Salud estatal afirma que se están dando pasos firmes en la Nueva Era, como el rescate de unidades médicas que habían dejado de funcionar

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez



El secretario de Salud del estado, Omar Gómez Cruz, y el delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Chiapas, Hermilo Domínguez Zárate, reafirmaron el compromiso institucional de lograr la unificación del sistema de salud para garantizar una mejor atención a la población chiapaneca, mediante la ampliación de la cobertura y el acceso a servicios de calidad.

Al asistir como invitado a la tercera sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) del IMSS, el titular de la Secretaría de Salud del Gobierno de Chiapas reiteró que la dependencia a su cargo es una aliada de las instituciones del sector, y como instancia rectora se están dando pasos firmes en la Nueva Era, como el rescate de unidades médicas que en los últimos cinco años habían dejado de funcionar.

Por su parte, el titular del OOAD del IMSS en Chiapas, Hermilo Domínguez Zárate, presentó su informe de actividades como presidente de dicho órgano colegiado ante la presencia del secretario general del IMSS, Jorge Gaviño Ambriz, destacando que la entidad ocupa el quinto lugar nacional en número de trabajadores asegurados, cerrando el año con un total de 262 mil 893.

Asimismo, resaltó la reducción del 40.5 por ciento en el número de quejas de servicio y el incremento del 18.7 por ciento en gestiones realizadas, en comparación con el mismo periodo de 2023. También subrayó la labor de la Central de Mezclas en Tuxtla Gutiérrez, que producirá soluciones oncológicas, nutrición parenteral y antibióticos, beneficiando a más de un millón de derechohabientes de Chiapas, Veracruz y Tabasco.

En el ámbito de la atención especializada mencionó la importancia de la Unidad de Hemodiálisis en el Hospital General de Subzona número 15 en Tonalá, que con 10 máquinas brinda servicio a 42 mil 447 derechohabientes de los municipios de Tonalá, Pijijiapan y Arriaga. Esto representa un viraje de la subrogación externa a la subrogación interna, marcando una nueva tendencia en la prestación de este servicio.

Finalmente, el secretario general del IMSS, Jorge Gaviño Ambriz, entregó reconocimientos a personal que se ha destacado por su trayectoria institucional y vocación de servicio, en presencia de los representantes propietarios y suplentes de los sectores obrero, patronal y gubernamental.

Posterior a la sesión ordinaria, autoridades del IMSS realizaron un recorrido de supervisión a la obra del nuevo Hospital General de Zona número 13 "XIV de Septiembre" de Tuxtla Gutiérrez, que como ya lo anunció el director general de la institución de salud, Zoé Robledo, se prevé inicie operaciones en junio próximo.

La construcción de este nosocomio, que contará con 144 camas, cinco quirófanos, 62 consultorios y 44 especialidades, es uno de los proyectos prioritarios de infraestructura que tiene el IMSS, siguiendo las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum.



Refrenda Cobach una educación con humanismo

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

El director general del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), Miguel Prado de los Santos, reiteró su compromiso de otorgar una educación con humanismo a las y los jóvenes estudiantes que forman parte de esta institución, y agradeció el apoyo ofrecido por el gobernador Eduardo Ramírez a la comunidad educativa en la reciente visita realizada por el mandatario, en el marco del inicio de clases correspondiente al semestre 2024-2025 B.

Prado de los Santos se refirió a la propuesta del gobernador del estado contemplada en el Plan de Gobierno 2024-2030 en materia de educación, a la cual todos se deben sumar, pues se trata del desarrollo integral de las y los chiapanecos, ya que sin educación no habrá crecimiento, abundó.

"La visita del gobernador nos llena de orgullo y de alegría, porque demuestra el interés que tiene por la educación de nuestros jóvenes y por atender de cerca las necesidades, pero a nosotros también nos obliga aún más a redoblar esfuerzos para alinear las metas y objetivos institucionales a la propuesta general de su gobierno", enfatizó.

En el marco de esta visita, el titular del Cobach destacó la importancia de la educación como un pilar fundamental para el desarrollo del estado, por ello, desde las instituciones se deben emprender acciones colaborativas que lleven a mejorar las condiciones de la práctica educativa en cada uno de los centros escolares.

Asimismo, refrendó el apoyo de la comunidad educativa del Cobach al programa de alfabetización "Chiapas Puede" impulsado por los gobiernos federal y estatal, en donde se agradeció la voluntad y disponibilidad del personal docente, administrativo y directivo por participar en esta propuesta que seguramente traerá buenos resultados para aquellas personas que aún no saben leer y escribir.

Finalmente, Prado de los Santos señaló que se están delimitando las estrategias pertinentes en materia de infraestructura educativa, para construir espacios dignos que fortalezcan la calidad de la educación que se oferta en el Cobach.

Isstech y SNSP refuerzan colaboración interinstitucional

El titular del Isstech, Armando Barrios Fierro, encabezó una reunión de trabajo entre ambas instituciones

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

A fin de fortalecer la colaboración y coordinación entre el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech) y el Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP), se llevó a cabo una productiva reunión de trabajo encabezada por el titular del Isstech, Armando Barrios Fierro.

En dicho encuentro, en el que estuvo presente el personal adscrito a la Subdirección Médica, se abordaron diversos temas para la implementación de nuevas estrategias de salud pública en beneficio de la población afiliada.

Al respecto, Barrios Fierro destacó el compromiso de ambas instituciones de trabajar de manera conjunta para la optimización de recursos y promoción de la salud preventiva, con la finalidad de prevenir enfermedades crónico-degenerativas en la población.

El director general del Isstech también subrayó la importancia de concientizar a la población sobre la medicina preventiva, con el objetivo de reducir enfermedades como la diabetes, la obesidad y la hipertensión arterial.

Asimismo, destacó la necesidad de estrechar lazos entre las diferentes instituciones de salud para garantizar que los servicios sean cada vez más accesibles y eficaces para la población trabajadora de Chiapas.

Cabe destacar que el Isstech, a fin de fortalecer su sistema, fomenta alianzas para avanzar en su misión de brindar atención médica de calidad a la población afiliada.

En operativo interinstitucional detienen a presuntos integrantes de la delincuencia organizada en Villaflores

COMUNICADO
Villaflores



La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), la Policía Estatal Preventiva (PEP), la Policía De Investigación (PDI) de la Fiscalía General del Estado (FGE), el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional lograron la detención de siete personas y el aseguramiento de varios vehículos, armas y sustancias ilícitas en el municipio de Villaflores, Chiapas.

Durante patrullajes de prevención y disuasión del delito autoridades lograron la detención de Sandra "N", Adela "N", Leticia "N", Claudio "N", Asaril "N" Luis "N" y Osmandi "N" quienes son presuntos integrantes de una célula delictiva que opera en la región.

A los detenidos se les aseguraron sustancias ilícitas con las características propias de la marihuana y cristal, 22 pipas de cristal, una escopeta calibre 12, cuatro motocicletas de diferentes marcas y una camioneta Chrysler RAM sin placas de circulación.

La operación se llevó a cabo después de recibir una denuncia anónima sobre la presencia de un grupo de personas involucradas en actividades delictivas en el municipio de Villaflores.

Derivado de estos hechos, los detenidos y los objetos asegurados quedaron a disposición de las autoridades correspondientes para su debida investigación por los delitos que resulten.

Con estas acciones la Secretaría de Seguridad del Pueblo reitera el compromiso de continuar en la lucha frontal contra la delincuencia para garantizar un ambiente de paz y tranquilidad en el estado.



Detienen a masculino con arma de fuego en La Pochota

COMUNICADO
Tuxtla Gutiérrez

La Secretaría de Seguridad del Pueblo a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) y la Policía De Investigación (PDI) de la Fiscalía General del Estado (FGE) lograron la detención de una persona con arma de fuego en Tuxtla Gutiérrez.

Durante una revisión de rutina en el punto de inspección "La Pochota" a Luis "N" se le aseguró un arma corta de fuego calibre .380mm, con un cargador y 15 cartuchos útiles.

Derivado de este hallazgo la persona detenida fue puesto a disposición de la autoridad competente para determinar su situación jurídica. Esta acción se enmarca en los esfuerzos coordinados para hacer cumplir la ley y garantizar la seguridad en todo el estado.

Con esto, la Secretaría de Seguridad del Pueblo reitera su compromiso de continuar inspeccionando las entradas y salidas de la ciudad capital para combatir todo tipo de actividades que pongan en riesgo a la ciudadanía chiapaneca.

Operativo interinstitucional detienen en flagrancia a presunto responsable de traslado de extranjeros

Viajaban en el vehículo 6 personas de nacionalidad venezolana.

COMUNICADO
Arriaga

La Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad del Pueblo, la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal y la Policía Municipal, detuvieron en flagrancia a Salvador "N", como presunto responsable de traslado de extranjeros, por hechos ocurridos en el municipio de Arriaga.

De acuerdo con los hechos, los elementos del orden se encontraban realizando recorridos preventivos, y al transitar por el tramo carretero Pijijiapan-Tonalá, le hicieron el alto a un vehículo marca Chevrolet, tipo Silverado, con placas del estado de Michoacán, la cual transportaba a 6 personas, de los cuales 2 eran mayores de edad y 4 menores de edad, de nacionalidad venezolana.

El detenido fue puesto a disposición de la FGR, quien determinará lo conducente, y las personas en tránsito fueron remitidas al Instituto Nacional de Migración para su atención y resguardo.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de continuar garantizando la seguridad y la paz del estado de Chiapas con Cero Impunidad.





Actor mexicano de telenovelas, que vivió en la calle, regresa transformado a las pantallas

Carlos Peniche, sobrino de Arturo Peniche, expresó su orgullo por haber superado un difícil episodio



AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.

Una fuerte depresión llevó a Carlos Peniche, hijo de la actriz Alejandra Peniche y sobrino de Arturo Peniche, a perderlo todo en 2015, pasando de una vida de lujos a vivir en la calle.

El galán de telenovelas ha contado en diversas ocasiones que su situación comenzó cuando fue vetado de Televisa y empezó a perder oportunidades laborales. A esto se sumó una desilusión amorosa, lo que lo llevó a refugiarse en el alcohol.

Durante tres años, Carlos vivió sin techo, alimentándose de sobras en restaurantes y sin poder asearse, mientras enfrentaba su dura realidad.

En 2017 se difundieron videos que mostraban su difícil situación, y algunas semanas después de ello, comenzó su proceso de transformación.

Ahora, en una entrevista con "TV Notas", se dijo orgulloso de haber podido salir adelante y recordó los momentos más oscuros de su vida:

"No me alcanzaba para nada. Puro alcoholito. No ingerí otras sustancias. Ahora puedo preparar un coctelito y no se me antoja. Las decisiones malas son emocionales y el alcohol te las cambia", expresó.

"Cuando no aceptas la realidad, no avanzas. Tienes que soltarlo para salir adelante", reflexionó.

Hoy en día, Carlos luce un aspecto mucho más saludable. Hace ejercicio, presume un físico más atlético y asegura estar en paz consigo mismo.

"Me he sentido maravilloso. Me he comido un chocolate que tiene licor o un pastel envinado y no me aloco por eso. Tuve un cambio real en mi cabeza. De una manera tranquila, sin desesperarme", afirmó.

Según reveló a la revista, este año tiene proyectos importantes, como una serie basada en su libro "De la calle a la gloria", donde narra su experiencia, además de su participación en la nueva temporada de "Traición al Mayo".

AMIGO DE JULIÁN FIGUEROA AFIRMA QUE IMELDA GARZA SE ACERCÓ A ÉL PARA HACERSE FAMOSA: "SU INTENCIÓN ERA SER CANTANTE Y ACTRIZ"

René Marcos fue testigo de cómo se conocieron la joven y el hijo de Maribel Guardia





AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.

René Marcos, uno de los amigos más cercanos que tuvo Julián Figueroa, cuenta cómo fue la relación que el hijo de Maribel Guardia sostuvo con Imelda Garza, quien sugirió que se hizo novia de "Juliancito" sólo para cumplir con su sueño de convertirse en actriz y cantante.

Cada vez son más los testimonios, de conocidos de Julián (QEPD), que afirman que la relación que sostuvo con Imelda no fue como la pintaban en los medios y que, en cambio, a lado de Imelda, el joven cantante sufrió desprecios, agresiones y muy malos tratos.

René compartió su experiencia con Javier Ceriani, a quien relató que conoció a Julián en el 2008. A partir de ese año, se convirtieron en amigos inseparables, junto a Axel Paredes, con el que salía todo el tiempo a fiestas y otros eventos sociales, donde el hijo de Joan Sebastián siempre era la sensación, pues lo recuerda como un ser humano con ángel y mucho talento.

Sin embargo, su vínculo amistoso se afectó, irreparablemente, -según cuenta- cuando Imelda llegó a la vida de Julián, luego de que ambos realizaran un viaje a Monterrey, ciudad en la que, por allá del 2013, residía la joven, junto a su abuelita materna.

Esto debido a que René rememoró que Imelda era muy celosa y, además, se mostraba molesta cuando Julián se convertía en el centro de atención, por lo que, paulatinamente, convenció al joven que se alejara de sus amistades, sobre todo de él, ya que pensaba que entre los dos había una atracción y un sentimiento que sobrepasaba los límites fraternos.

"A mí me tocó cuando ella le escribía a él, fue una visita que hicimos Julián y yo a Monterrey, fue donde pasamos por ella y fue como se conocieron, fuimos a una fiesta, y ya después de ahí creo que se fueron a un hotel", expresó.

"Siempre muy celosa de mí y sus amigos, siempre queriéndonos separar de él e inventando cosas que no eran ciertas, como poniéndose celosa de mí, inventando que yo tenía relaciones con Julián, son temas que prefiero no tocar", ahondó.

También sugirió que Imelda aceptó tener un noviazgo con Julián no por amor, sino porque veía en la catapulta de acercarse al mundo del espectáculo, al que quería pertenecer.

Desde que conoció a Julián, su intención era ser cantante y actriz, ella no quiso realmente a Julián, te lo digo de verdad, porque yo estaba muy cerca de él, yo veía como lo trataba, como él reaccionaba y sufría muchísimo, muchísimo", precisó.

"Su prioridad es estar en programitas y ser modelo y ser cantante, algo que a Julián no le gustaba, pero tuvo que aceptarlo, apoyarlo de cierto modo, pero su prioridad era ser esa, estar acá en México, pero, sobre todo, vivir muy modestamente", dijo sarcástico.

Marcos afirmó que el comportamiento de Garza era muy agresivo, el cual era detonado por los efectos que el exceso de alcohol provocaba en ella.

"Era muy agresiva, de repente en las fiestas se ponía mala copa, yo sí me llegué a percatar que se metía sustancias, estábamos en fiestas y lo sacaba de las fiestas, él era una persona muy alegre, siempre a donde llegaba, quería cantar, era muy querido por todos y yo creo que eso le daba mucho coraje a Imelda".

Expresó que el control que Imelda tomó, sobre la vida de Julián, fue tal que, la poca comunicación que sostenían era a través de otras redes sociales, que no eran las oficiales, porque su novia monitoreaba quiénes le escribían.

"Me fui alejando poco a poco de Julián, de hecho, tengo mensajes de audio, mensajes de WhatsApp, mensajes de Instagram, de Facebook, porque poco a poco él me escribía de otras plataformas porque Imelda comenzó a manejar sus redes, para ver con quién se escribía, a ese grado de locura".

"Desde que él empezó con su disco, empezó en palenques, en corridas de toros e hizo su película, fue ahí donde ella se volvió incontrolable, comenzó a amenazar con dejarlo, a manipularlo más, con el miedo, con el celo", ahondó.

Piloto pide a Luis Miguel que pague los vuelos privados que aún no liquida: "de repente ya no supimos nada de él"

LA DEUDA ASCENDERÍA A MÁS DE 6 MILLONES DE PESOS

AGENCIA EL UNIVERSAL
CDMX.

El piloto Raúl Aldana exhibe que trabajó para Luis Miguel, dos años antes de que emprendiera su última y más exitosa gira, motivo por el que quedó adeudando cinco vuelos privados. En ese momento, la mánager del "Sol de México" dijo a la agencia de vuelos que el cantante estaba muy adeudado, por lo que, ahora que su carrera está prosperando nuevamente, pide que liquide su deuda.

Aldana fue entrevistado por "Ventaneando"; reveló que, además de trabajar con Luismi, ha ofrecido sus servicios a otros famosos como Paulina Rubio, Angélica Rivera y sus hijas y Roberto Palazuelos, también conocido como "el Diamante negro".

Detalló que trabajó con Luis Miguel durante 2019 a 2021, época en que el cantante de "Cuando calienta el sol" enfrentaba una de las crisis financieras más complejas de su carrera, como le confió su mánager.

"Más de dos años que llevamos con este tema", dijo.

Las deudas del "Sol" no afectaron a los pagos que Aldana y su equipo recibieron por su trabajo, al menos, mientras que Ocesa se hizo cargo de ese gasto.

"Evidentemente estas últimas dos giras no estuvimos con él, Ocesa fue la que nos pagó, prácticamente toda la gira, debía más de 46 conciertos, tuvo problemas con el Auditorio Nacional, un día se acercó la mánager y nos dijo: ´Luis Miguel debe más de 46 conciertos, no tiene dinero´".

Ya sin la financiación de Ocesa, el equipo de Luis Miguel lo contactó para que se encargaran de cinco vuelos más, uno dentro de la República Mexicana y los otros cuatro a través de los alrededores de España.

Fue en la estancia en España cuando, de pronto, Aldana y su equipo perdió toda comunicación con "Micky", de quien no volvieron a saber, pues luego de no liquidar los cinco vuelos, no los contactó para que trabajaran para él durante el "Luis Miguel Tour 2023-2024".

"Lo más crítico de esto es que de repente ya no supimos nada de él, porque normalmente se baja del destino (y) nosotros teníamos una buena referencia, dejamos el avión ahí, más de 10 días parado, luego nos regresamos con el avión vacío".



Confió que el valor de los viajes equivale a 300 mil dólares, equivalente a 6 millones 650 mil pesos mexicanos.

Pese al tiempo que ha pasado, el piloto afirmó que no buscan cobrar intereses, y que su único objetivo es el que recibir el dinero por los servicios que ofreció.

"Realmente el cálculo de los 300 mil millones es basado en los vuelos que hicimos, la empresa no está en ese modo de abusar, no está en ese perfil, lo que queremos es que pague y seguir teniéndole de cliente, ¿cómo no?, claro, por supuesto".

Afirmó que cuenta con pruebas que avalan que la deuda sí ocurrió, como planes de vuelo y las bitácoras de los aviones.

Ni siquiera mostró molestia con el "Sol", pues cree que, probablemente, él no tenga ni idea de lo sucedido y que la responsabilidad sería la de su equipo.

"Yo estoy casi seguro de que no es Luis Miguel, yo siento que es más su oficina, una mala administración".

En la espera de saldar cuentas, Aldana confió que le gustaría trabajar con Luis Miguel de nueva cuenta, debido a que siempre se dirigió a ellos con suma amabilidad y respeto, describiéndolo como la persona más humilde.

"Luis Miguel, con nosotros, siempre fue muy amable, en el medio aeronáutico siempre ha tenido una fama de un caballero, es la persona más sencilla que te puedes encontrar en la vida", destacó.

No perdió la oportunidad de revelar que, durante el tiempo que trabajaron con él, el cantante siempre estuvo acompañado de una mujer, que es cono su nana, que cuidaba cada uno de los detalles, lo que hacía sentir mucha seguridad a Luismi.

"Su nana es, prácticamente, como su mamá, tenía mucho cariño con ella, siempre estaba acompañado de ella, si la camisa no se la daba ella, no se la ponía, porque a veces se cambiaba en el avión, muy linda la señora".

'Es autodestructiva y se hace la víctima': director de 'Emilia Pérez' rompe el silencio ante polémica de Karla Sofía Gascón

El director también mencionó que la relación con la actriz está dañada, pues al verse involucrada en una polémica tan delicada, la confianza que construyó con sus actores en el set se ha visto muy afectada.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

En medio de la polémica en la que Karla Sofía Gascón se encuentra envuelta, tras la difusión de una serie de tuits llenos de racismo, clasismo y xenofobia que escribió en el pasado, los cuales ya le han costado su participación en la promoción que Netflix realiza de "Emilia Pérez", el director del filme Jacques Audiard se pronunció al respecto asegurando que no comprende la actitud de la actriz.

En la antesala del Oscar, el cineasta francés expresó en entrevista con Deadline que no ha hablado recientemente con la famosa y además dijo que no quiere hacerlo, al calificar su reciente comportamiento como "autodestructivo" y que está afectando a todos a su alrededor.



"No he hablado con ella y no quiero hacerlo... Está en una actitud autodestructiva en la que no puedo interferir y realmente no entiendo por qué sigue así. ¿Por qué se está haciendo daño a sí misma? ¿Por qué? No lo entiendo, y lo que tampoco entiendo de esto es por qué está haciendo daño a personas que eran muy cercanas a ella", expresó.

El director también mencionó que la relación con la actriz está dañada, pues al verse involucrada en una polémica tan delicada, la confianza que construyó con sus actores en el set se ha visto muy afectada debido a los comentarios que Gascón hizo en el pasado.

"Pienso en cómo ella está lastimando a los demás, en cómo está lastimando al equipo y a toda esta gente que trabajó tan increíblemente duro en esta película... Pienso en mí, pienso en Zoe Saldaña y Selena Gomez. Simplemente no entiendo por qué sigue haciéndonos daño. No me estoy poniendo en contacto con ella porque ahora mismo necesita espacio para reflexionar y hacerse responsable de sus acciones", explicó.

En la antesala del Oscar, Karla Sofía Gascón fue blanco de duras críticas y cuestionamientos luego de que salieran a la luz una serie de tuits llenos de odio y racismo que habría escrito entre 2020 y 2021, lo que ha golpeado su popularidad de forma severa, aun cuando se encuentra nominada al Oscar como Mejor Actriz por Emilia Pérez.

La actriz despotricó en sus redes sociales contra la comunidad musulmana, afroamericanos, asiáticos e incluso en contra de la Academia, además de la pandemia de Covid-19, lo que ya le ha costado el distanciamiento de Netflix y hay quienes aseguran que su nominación también está en juego.

Aunque la actriz se pronunció al respecto en una entrevista para CNN, no emitió una disculpa. Al respecto, Audiard consideró que, en sus últimas defensas, Gascón se ha puesto en el papel de víctima.

"Ella realmente se está haciendo la víctima", dijo. "Está hablando de sí misma como víctima, lo cual es sorprendente. Es como si pensara que las palabras no duelen".

Sin embargo, el director francés también ha sido blanco de críticas, sobre todo en América Latina, donde el filme ha sido mal recibido por la audiencia, que lo considera una caricatura de México, lleno de estereotipos y clichés negativos, además del manejo tan trivial de la crisis de desaparecidos en México, la transición de género y el narcotráfico.

¿QUIÉN ES LEE MIN HO? CONOCE AL ACTOR Y 'REY' DE LOS DORAMAS COREANOS

Conoce la trayectoria de Lee Min Ho, ¿por qué se convirtió en un ícono de la ola coreana?

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.





Una de las figuras más emblemáticas de la ola coreana es Lee Min Ho, el actor de 37 años fue fundamental para la expansión del hallyu a nivel mundial. Pero, ¿quién es y por qué se convirtió en un ícono internacional?

Con una trayectoria que va más allá de los doramas coreanos o el cine, Lee Min Ho es conocido por su influencia en la moda y su presencia en las redes sociales.

Fue uno de los primeros actores surcoreanos cuyos logros y carrera salieron de las fronteras de su país, no solo a naciones asiáticas vecinas como Japón o Singapur; sino a lugares tan lejanos como Latinoamérica.

Su talento, carisma y versatilidad actoral le han permitido protagonizar una variedad de proyectos exitosos, desde dramas románticos hasta thrillers de acción.

A medida que la ola hallyu sigue expandiéndose, Lee Min Ho permanece en la vanguardia, representando lo mejor de la cultura surcoreana con productos en plataformas de streaming como Netflix.

Una lesión en la escuela primaria truncó sus sueños de convertirse en futbolista, lo que lo llevó a enfocarse en la actuación. Estudió Cine y Arte en la Universidad de Konkuk, donde comenzó a forjar su camino en el mundo del entretenimiento.

Comenzó su carrera con pequeños papeles en series de televisión como Secret Campus en 2003. Aunque estos roles iniciales no le brindaron gran reconocimiento, fueron fundamentales para desarrollar sus habilidades actorales y establecerse en la industria.

Fue con su papel protagónico como Gu Jun-pyo en el drama Boys Over Flowers en 2009 lo que lo catapultó a la fama, estableciéndose como una figura central en la ola Hallyu y sirviendo como inspiración para futuros talentos en la industria.

Lee Min Ho: kdramas y películas que marcaron su carrera

Tras su ascenso a la fama, Lee Min Ho buscó diversificar su portafolio actoral con thrillers, tramas de acción, comedia, romance y fantasía.

En Personal Taste interpretó a un joven arquitecto que finge ser gay para convertirse en el compañero de cuarto de una mujer; en City Hunter, asumió el papel de un agente encubierto en una trama llena de acción y venganza.

En 2013, compartió créditos en Herederos, con actores hoy también consolidados, como Kim Ji Won, Park Shin Hye y Park Hyung Sik, todos ellos logrando un estatus como ídolos.

En su primer papel protagónico en cine, interpretó a un joven involucrado en el mundo del crimen durante el desarrollo del distrito de Gangnam en la década de 1970, con la cinta Gangnam Blues.

En 2016, participó en la coproducción chino-surcoreana Bounty Hounters, una comedia de acción que sigue a un grupo de cazarrecompensas en diversas misiones.

LEE MIN HO: LA CONSOLIDACIÓN DEL 'REY' DEL HALLYU

A menudo referido como el "Rey del Hallyu", Lee Min Ho ha desempeñado un papel crucial en la difusión de la cultura surcoreana a nivel mundial.

Su atractivo universal y su capacidad para conectarse con audiencias diversas lo han establecido como un embajador cultural, inspirando a una nueva generación de actores y fanáticos del entretenimiento surcoreano.

Ha sido reconocido en múltiples países y ha ganado premios que destacan su popularidad global.

En 2013, fue el primer actor surcoreano en ganar un premio en los 'China TV Drama Awards', y en 2017, recibió el 'Grand Prize' en los 'National Brand Awards' por su contribución a la difusión de la cultura coreana.

También se convirtió en una figura codiciada por las grandes marcas, ya que ha sido imagen de firmas como Hugo Boss y Louis Vuitton.

Más allá de su carrera artística, Lee Min Ho también es embajador de causas sociales, con campañas de concienciación sobre el medio ambiente y ha realizado donaciones significativas a organizaciones benéficas.

Después de su salida del servicio militar, comenzó a protagonizar series asociadas con grandes plataformas de streaming, como Netflix y Apple TV, en producciones de carácter internacional, como Pachinko.

Proyectos de Lee Min Ho que no te puedes perder:

City Hunter: un especialista en TI que trabaja en la Casa Azul, la residencia presidencial de Corea, busca vengar la muerte de su padre, infiltrándose en el gobierno para exponer la corrupción.

La leyenda del mar azul: este drama fusiona fantasía y romance, la trama se centra en la historia de amor entre Joon Jae y Shim Cheong, una sirena que ha llegado al mundo humano.

El rey, eterno monarca: Lee Min Ho regresó a la televisión con este drama de fantasía que explora universos paralelos y el amor entre realidades.

¿Cómo saber si un perro muere en la película que estás viendo? Evita las lágrimas con esta herramienta

Evita sorpresas tristes si estás viendo una película: así puedes saber si el perrito muere en pantalla.

AGENCIA EXCÉLSIOR
CDMX.

¿Alguna vez te has preguntado cómo saber si el perro se muere en una película? Si eres de las personas que prefiere no ver una cinta si el lomito no llegará al final, entonces te interesará saber que ya puedes adelantarte a esto, ¡así no sufrirás!

Las películas donde los perros son los protagonistas suelen ser de las favoritas del público.

Desde clásicos como Lassie hasta filmes más recientes como Siempre a tu lado (Hachiko), estos compañeros leales han sido un pilar emocional en muchas tramas.

Sin embargo, para muchos espectadores, la muerte de un perro en pantalla puede ser una experiencia dolorosa y difícil de sobrellevar.

A veces resulta más fácil esperar que ocurra una tragedia humana en la película, pero no se espera la muerte de un perro en la pantalla; esto puede verse como una escena innecesariamente cruel o desgarradora.

Esta reacción se debe en parte a la imagen que tenemos de los perros como seres puros, nobles y leales hasta el final.

Si eres de los que prefiere evitar estos momentos tristes, ¡no te preocupes! Gracias al internet, ya existen formas de saber si un perro muere en una película antes de verla.

¿EL PERRO MUERE EN UNA PELÍCULA? ASÍ PUEDES SABERLO

La página de internet doesthedogdie.com ayuda a los espectadores a conocer con anticipación si en una película, serie, libro o videojuego ocurre la muerte de un perro o cualquier otro animal.

Esta página funciona gracias a la colaboración de los usuarios, quienes responden preguntas sobre contenido sensible en diferentes obras.



Además de la muerte de perros, el sitio también advierte sobre otros temas que podrían ser emocionalmente impactantes, como violencia, maltrato animal o situaciones de ansiedad.

Solo tienes que ingresar al sitio web, escribir el título de la película en el buscador y revisar las respuestas de otros usuarios sobre si el perro muere o no.

Otra opción para saber si un perro muere en la película que estás viendo o te interesa ver, es buscar reseñas en sitios especializados como IMDB o Rotten Tomatoes. Muchas de las opiniones mencionan si hay escenas difíciles con animales.

En foros como Reddit o Quora, a menudo los usuarios comparten detalles sobre este tipo de momentos en películas, así que puede ser la forma en que busques la respuesta.

También puedes buscar en Google frases como: "¿El perro muere en [nombre de la película]?" o "Explicación del final de [nombre de la película]".

FGE cumplimenta dos órdenes de aprehensión por el delito de pederastia agravada

Los ilícitos ocurrieron en San Cristóbal de Las Casas y Villaflores

COMUNICADO
San Cristóbal de Las Casas

La Fiscalía General del Estado ejecutó órdenes de aprehensión en contra de Nazario "N" y de Eldaí "N", como presuntos responsables del delito de pederastia agravada.

El primero, en agravio de una menor de edad de identidad reservada, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas; el segundo, en agravio de una menor de edad de identidad reservada, en el municipio de Villaflores.

Los indiciados fueron puestos a disposición del órgano jurisdiccional para que definan su situación legal.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado refrenda su compromiso de velar por los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, esclareciendo todos los hechos que le sean denunciados, garantizando Cero Impunidad.



SSP realiza acciones de proximidad social con el sector educativo

COMUNICADO
Tapachula



La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) que encabeza, el doctor y piloto aviador, Óscar Alberto Aparicio Avendaño a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), la Policía Estatal Fronteriza (PEF) y la Policía Estatal Preventiva (PEP), llevaron a cabo actividades de proximidad social con el sector educativo del municipio de Tapachula.

Durante la visita a instituciones educativas de nivel secundaria y preparatoria, personal de la SSP, promovieron valores de respeto, responsabilidad y cultura de la legalidad, así como una plática de prevención del delito.

De igual forma, incluyeron demostraciones del equipo táctico, vuelos del avión no tripulado y de un dron patrulla que realizó demostración de sobrevuelo, lo que permitió a las y jóvenes conocer la labor de los cuerpos de seguridad.

Dejando claro, la importancia de estas acciones para construir una relación de confianza con la comunidad estudiantil y fomentar una cultura de paz.

Con estas iniciativas, la Secretaría de Seguridad del Pueblo de Chiapas reafirma su compromiso de trabajar de la mano con la ciudadanía para garantizar un entorno seguro y propicio para el desarrollo de las nuevas generaciones.







La FGE obtiene sentencia condenatoria por el delito de homicidio calificado

El sentenciado compurgará 25 años de prisión

COMUNICADO
Chilón

La Fiscalía General del Estado obtuvo sentencia condenatoria, en primera instancia, en contra de Julio "N", por el delito de homicidio calificado, cometido en agravio de quien en vida respondiera al nombre de Miguel "N", por hechos ocurridos en el municipio de Chilón.

El Juez dictó sentencia condenatoria, encontrándolo responsable de la comisión del delito de homicidio calificado, y le impuso la pena de 25 años de prisión. Lo condenó además al pago de la reparación del daño, sin cuantificar cantidad, dejando a salvo los derechos de la víctima indirecta para hacerlos valer en la instancia que corresponda.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad.